DIPUTACIÓN
DE LEÓN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018.

En el Salón de Sesiones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Excma. Diputación Provincial de León, siendo las once horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, previa convocatoria circulada al efecto, se reúnen bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Martínez Majo, Presidente de la Excma. Diputación Provincial, los Sres. Diputados D. Francisco Castañón González, D. Ángel Calvo Fernández, D. Miguel Ángel Fernández Martínez, D. Alfonso Arias Balboa, D. Miguel Ángel del Egido Llanes, D. Francisco Javier García Álvarez, Dª Manuela García Robles, D. Genaro Martínez Ferrero, D. José Miguel Nieto García, D. Emilio Orejas Orejas, D. Raúl Valcarce Díez, D. Santiago Dorado Cañón, D. Pedro Fernández Fernández, Dª Teresa Gutiérrez Álvarez, D. Antonio Lozano Andrés, D. José Pellitero Álvarez, D. Antonio Alider Presa Iglesias, D. Ángel Rodríguez González, D. Pedro Muñoz Fernández, D. Miguel Flecha García, D. Matías Llorente Liébana, D. Joaquín Llamas Redondo y D. Juan Carlos Fernández Domínguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria el Pleno de la Excma. Diputación Provincial, a la que no asiste D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal, que tuvo lugar en primera convocatoria, actuando de Secretaria Dª Cirenia Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, y en la que estuvo presente D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, Interventor General de la Diputación.

Existiendo, para su válida constitución, el quórum que exige el art. 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Ilmo. Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dicho quórum se mantiene durante toda la sesión, pasándose al examen y consideración de los distintos asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO NÚMERO 1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

Se somete a la consideración de los diputados el acta de la sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2018, que les había sido remitida previamente y, por unanimidad de los asistentes, se **APRUEBA**, sin reparo ni observación alguna, quedando así elevada al rango de acta definitiva de la sesión corporativa citada.

ASUNTO NÚMERO 2.- PROPUESTA DESIGNACIÓN REPRESENTANTE DE LA DIPUTACIÓN EN IFYCEL.-

Se da cuenta de la propuesta de la Presidencia, de 23 de octubre de 2018, sobre la designación de representante de la Diputación en IFYCEL del siguiente tenor:

> "El Ayuntamiento de León ha comunicado a esta Diputación su intención de disolver el Consorcio de la Institución Ferial y Centro Empresarial de León (IFYCEL), cuya puesta en funcionamiento se produjo con base en el Convenio suscrito entre esta Diputación, el Ayuntamiento y la Cámara Oficial de Comercio de León, el día 4 de julio de 2006, dado que legalmente no es necesaria y que desde el año 2011 no se reúne.
>
> La Diputación provincial, mediante acuerdo plenario de fecha 28 de febrero de 2007 acordó aprobar su incorporación al Consorcio de la Institución Ferial y Centro Empresarial de León (IFYCEL) así como la aprobación de sus Estatutos, designando como representante al diputado D. Jaime González, por acuerdo de 25 de junio de 2008.
>
> El Pleno Corporativo, en sesión de 29 de diciembre de 2010, acordó, separarse del Consorcio de la Institución Ferial y Centro Empresarial de León (IFYCEL), lo que conllevaría la pérdida de la condición de miembro del mismo.
>
> Por ello, en el presente mandato corporativo, ya no se designó representante de la Diputación en el citado Consorcio.
>
> No obstante, se informa por el Ayuntamiento que la separación de la Diputación no se formalizó de la forma exigida en los Estatutos dado que la Asamblea General del Consorcio nunca se reunió para adoptar el acuerdo pertinente por el que tomase conocimiento de tal separación.
>
> A la vista de todo ello, y al objeto de poder llevar a cabo legalmente la disolución de IFYCEL, se PROPONE al Pleno Corporativo la designación como representante de la Diputación en el citado organismo a D. Miguel Ángel del Egido Llanes, al único objeto de asistir a los órganos decisorios para adoptar las medidas legales tendentes a la disolución efectiva del organismo de referencia."

El Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA** nombrar a D. Miguel Ángel del Egido Llanes, Diputado delegado Desarrollo Económico, representante de la Diputación en IFYCEL, con el único objeto de asistir a los órganos decisorios para adoptar las medidas legales tendentes a la disolución efectiva del citado organismo.

ASUNTO NÚMERO 3.- EXPEDIENTE NÚMERO 8/2018, DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.-

Se conoce, mediante la lectura efectuada por la Secretaria General de la parte dispositiva, el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda y Contratación, en sesión celebrada el día 24 del presente mes de octubre, del siguiente tenor:

> "Se somete a la Comisión el Expediente nº 8/2018 de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, informado por el Interventor General con fecha 18 de octubre de 2018 detallando la situación en que se encuentran las facturas que lo integran y criterios de aplicación.

Se suscita debate entre los asistentes acerca de la tramitación de los contratos para evitar las situaciones que dan lugar al reconocimiento extrajudicial de las facturas, preguntando los portavoces de los Grupos PSOE y UPL acerca del nuevo contrato de gestión energética para los Centros de la Diputación y el Instituto Leonés de Cultura, respecto del que señala el Sr. Castañón González que el nuevo contrato pretende unificar calefacción y electricidad, y actualmente se están elaborando los Pliegos de condiciones técnicas.

Sometido el asunto a votación, la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda y Contratación, con base en lo dispuesto en el art. 26.2.c), en relación con el art. 60.2 ambos del R.D. 500/90, de 20 de abril, con el voto favorable de los cinco diputados presentes del Grupo PP (D. Miguel Ángel Fernández Martínez, D. Alfonso Arias Balboa, D. Francisco Javier García Álvarez, D. Raúl Valcarce Díez y D. Francisco Castañón González en sustitución de D. Emilio Orejas Orejas) y de los tres Diputados del Grupo PSOE (D. Santiago Dorado Cañón, D. Antonio Alider Presa Iglesias, D. José Pellitero Álvarez), y la abstención del Diputado del Grupo UPL (D. Matías Llorente Liébana) y de los Diputados no adscritos D. Joaquín Llamas Redondo, D. Juan Carlos Fernández Domínguez, DICTAMINA y propone al Pleno adopte acuerdo por el que se apruebe el Expediente Nº 8/2018, de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos, por un importe total de CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (52.992,58 €) que corresponde a facturas emitidas, con el siguiente desglose:

Nº de Entrada	Fecha	Nº de Documento	Fecha Dto.	Importe Total	Tercero	Nombre	Texto Explicativo	RC
F/2018/5908	31/08/2018	0861150	31/08/2018	5,05	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Dip. Sagrado Corazón (León) por servicios de vigilancia	111-92005-22710 220180033576
F/2018/5909	31/08/2018	0861153	31/08/2018	10,08	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Est.Inv. Leitariegos (Caboalles de Abajo) por servicios de vigilancia	111-92005-22710 220180033576
F/2018/5910	31/08/2018	0861144	31/08/2018	14.621,46	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Palacio Guzmanes (León) por servicios de vigilancia	111-92005-22701 220180033577
F/2018/5911	31/08/2018	0861147	31/08/2018	1.061,76	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Parque Móvil (León) por servicios de vigilancia	111-92005-22710 220180033576 111-92005-22701 3220180033577
F/2018/5914	31/08/2018	0861152	31/08/2018	30,25	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Dip. San Isidro Est. (San Isidro) por servicios de vigilancia	111-92005-22701 220180033577
F/2018/5915	31/08/2018	0861266	31/08/2018	60,50	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Parque Monte San Isidro (León) Una asistencia de alarma, bar 18 agosto/2018	111 -92005-22709 220180033658
F/2018/5916	31/08/2018	0861149	31/08/2018	5,05	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Diputación Torreón (León) Conexión y mantenimiento de los sistemas de alarma y video- vigilancia	111-92005-22701 220180033577
F/2018/5917	31/08/2018	0861148	31/08/2018	1.061,76	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Parque Monte San Isidro (León) por servicios de vigilancia	301-41470-22701 220180033660
F/2018/5918	31/08/2018	0861145	31/08/2018	1.061,76	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Dip. San Cayetano (León) por servicios de vigilancia	111-92013-22701 220180033661
F/2018/5919	31/08/2018	0861151	31/08/2018	10,08	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Dip. Prov. Cosamai (Astorga) por servicios de vigilancia	111-92005-22701 220180033577
F/2018/5920	31/08/2018	0861154	31/08/2018	5,05	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Ed. Serv. Valporquero. Conexión y mantenimiento sistemas alarma y video-vigilancia.	111-92005-22701 220180033577
F/2018/5922	31/08/2018	0861202	31/08/2018	1.522,98	A28369395	Eulen Seguridad, SA	Parque Monte San Isidro (León) prestación eventual servicio, agosto 2018.	111-92005-22704 220180033662
F/2018/5923	31/08/2018	0861146	31/08/2018	239,75	A28369395	Eulen Seguridad, SA.	Diputación Imprenta (León) por servicios de vigilancia	111-92005-22701 220180033577
				19.695,53				

Nº Entrada	Fecha	Nº Factura	Fecha	Importe Total	Tercero	Nombre	Texto Explicativo	RC
F/2018/4672	05/07/2018	2018FA00040733	30/06/2018	412,69	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/05/2018-18/06/2018	220180037038
F/2018/4673	05/07/2018	2018FA00040735	30/06/2018	505,50	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/05/2018-18/06/2018	220180037038
F/2018/4674	05/07/2018	2018FA00040734	30/06/2018	552,72	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/05/2018-18/06/2018	220180037038

Nº Entrada	Fecha	Nº Factura	Fecha	Importe Total	Tercero	Nombre	Texto Explicativo	RC
F/2018/4675	05/07/2018	2018FA00040737	30/06/2018	269,77	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/05/2018-16/06/2018	220180037038
F/2018/4676	05/07/2018	2018FA00040738	30/06/2018	607,49	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/05/2018-18/06/2018	220180037038
F/2018/4677	05/07/2018	2018FA00040739	30/06/2018	1.080,94	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calor proceso Cocinas 16/05/2018-18/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/05	220180037038
F/2018/4678	05/07/2018	2018FA00040736	30/06/2018	561,51	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/05/2018-18/06/2018	220180037038
F/2018/4679	05/07/2018	2018FA00040752	30/06/2018	1.150,42	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 17/05/2018-19/06/2018	220180037038
F/2018/4680	05/07/2018	2018FA00040740	30/06/2018	285,00	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/05/2018-16/06/2018	220180037038
F/2018/5315	03/08/2018	2018FA00046765	31/07/2018	1.117,96	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 20/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5316	03/08/2018	2018FA00047029	31/07/2018	517,54	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota de equipos e instalación 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 20/06/2018-30/06/2018	220180037038
F/2018/5317	03/08/2018	2018FA00049139	31/07/2018	295,16	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 18/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5318	03/08/2018	2018FA00049138	31/07/2018	367,03	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 18/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5319	03/08/2018	2018FA00049136	31/07/2018	291,39	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 18/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5320	03/08/2018	2018FA00051090	31/07/2018	605,42	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 20/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5321	03/08/2018	2018FA00049137	31/07/2018	336,33	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 18/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5322	03/08/2018	2018FA00051089	31/07/2018	599,63	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 20/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5323	03/08/2018	2018FA00051088	31/07/2018	918,27	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 20/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5324	03/08/2018	2018FA00051099	31/07/2018	845,43	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 20/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5325	03/08/2018	2018FA00053697	31/07/2018	993,62	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 20/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5326	03/08/2018	2018FA00049141	31/07/2018	269,77	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5327	03/08/2018	2018FA00049156	31/07/2018	419,49	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 19/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5328	03/08/2018	2018FA00049143	31/07/2018	773,80	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calor proceso Cocinas 18/06/2018-30/06/2018	220180037038
F/2018/5329	03/08/2018	2018FA00053698	31/07/2018	334,61	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción 20/06/2018-30/06/2018 / 01/07/2018-20/07/2018	220180037038
F/2018/5330	03/08/2018	2018FA00049140	31/07/2018	284,56	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 18/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5331	03/08/2018	2018FA00049142	31/07/2018	405,60	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 18/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5332	03/08/2018	2018FA00049144	31/07/2018	285,00	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5333	03/08/2018	2018FA00052102	31/07/2018	453,75	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5334	03/08/2018	2018FA00053171	31/07/2018	316,43	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción 19/06/2018-30/06/2018 / 01/07/2018-18/07/2018	220180037038

Nº Entrada	Fecha	Nº Factura	Fecha	Importe Total	Tercero	Nombre	Texto Explicativo	RC
F/2018/5335	03/08/2018	2018FA00053170	31/07/2018	282,93	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción 18/06/2018-30/06/2018 / 01/07/2018-19/07/2018	220180037038
F/2018/5336	03/08/2018	2018FA00053172	31/07/2018	384,14	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calefacción y ACS 20/06/2018-30/06/2018 / ACS 01/07/2018	220180037038
F/2018/5337	03/08/2018	2018FA00053174	31/07/2018	1.339,40	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/07/2018-31/07/2018 / Consumo calor proceso 2 19/06/2018-30/06/2018 / 01/07/2018-18	220180037038
F/2018/5837	28/08/2018	2018FA00039376	30/06/2018	315,51	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción 16/05/2018-18/06/2018	220180037038
F/2018/5838	28/08/2018	2018FA00039380	30/06/2018	2.850,64	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calor proceso 2 17/05/2018-19/06/2018 / Consumo calor proceso 1 17/05/2018-19	220180037038
F/2018/5839	28/08/2018	2018FA00039377	30/06/2018	924,45	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción 17/05/2018-19/06/2018	220180037038
F/2018/5840	28/08/2018	2018FA00039378	30/06/2018	447,05	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 18/05/2018-20/06/2018	220180037038
F/2018/5841	28/08/2018	2018FA00039955	30/06/2018	1.021,36	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 21/05/2018-20/06/2018	220180037038
F/2018/5842	28/08/2018	2018FA00039865	30/06/2018	701,51	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción 18/05/2018-20/06/2018	220180037038
F/2018/5843	28/08/2018	2018FA00039864	30/06/2018	2.006,91	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 18/05/2018-20/06/2018	220180037038
F/2018/5844	28/08/2018	2018FA00039946	30/06/2018	965,23	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 21/05/2018-20/06/2018	220180037038
F/2018/5845	28/08/2018	2018FA00039944	30/06/2018	1.157,81	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 21/05/2018-20/06/2018	220180037038
F/2018/5846	28/08/2018	2018FA00039945	30/06/2018	798,60	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 21/05/2018-20/06/2018	220180037038
F/2018/5847	28/08/2018	2018FA00040318	30/06/2018	1.931,05	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 18/05/2018-20/06/2018 / Consumo calor proceso Cocinas 18/05	220180037038
F/2018/5848	28/08/2018	2018FA00040337	30/06/2018	1.322,35	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/05/2018-18/06/2018	220180037038
F/2018/5849	28/08/2018	2018FA00042948	30/06/2018	453,75	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota fija 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 16/05/2018-16/06/2018	220180037038
F/2018/5850	28/08/2018	2018FA00043557	30/06/2018	537,53	A08431090	Gas Natural Servicios SDG, SA.	Cuota de equipos e instalación 01/06/2018-30/06/2018 / Consumo calefacción y ACS 21/05/2018-20/06/2018	220180037038
SUBTOTAL				33.297,05				

En este punto intervienen los siguientes Diputados:

D. José Pellitero Álvarez: 25 segundos (11:07:07).

D. Matías Llorente Liébana: 1 minuto y 9 segundos (11:07:38).

D. Francisco Castañón González: 53 segundos (11:08:48).

Página web de la Diputación (www.dipuleon.es), mediateca.

Sometida a votación la propuesta contenida en el dictamen reseñado, por veintiún votos a favor, emitidos por los doce diputados del Grupo Popular asistentes a la sesión, los siete del grupo Socialista, el diputado de Coalición por El Bierzo y el diputado del Grupo UPL y, tres abstenciones del Diputado del Grupo Coalición en Común y de los dos diputados no adscritos, D. Juan Carlos Fernández Domínguez y D. Joaquín Llamas Redondo, se **ACUERDA** por mayoría, incluso absoluta del número legal de miembros que conforman la Corporación, aprobar el

expediente nº 8/2018, de reconocimiento extrajudicial de créditos, en los términos recogidos en el dictamen transcrito.

ASUNTO NÚMERO 4.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA BASE DECIMOTERCERA DE LAS REGULADORAS DEL PLAN DE JUNTAS VECINALES, 2017/2018.-

Por la secretaria actuante se da lectura a la parte dispositiva del dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2018, sobre la propuesta de modificación de la base decimotercera de las reguladoras del Plan de Juntas Vecinales, 2017/2018, aprobadas por acuerdo del Pleno de 26 de abril de 2017 y modificadas por acuerdos de 25 de octubre del mismo año, 28 de febrero y 30 de mayo de 2018, a fin de ampliar el plazo de justificación de la ejecución de las actuaciones.

Conocido el informe emitido en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA**:

1º.- Modificar la Base Decimotercera de las Reguladoras del Plan de Juntas Vecinales, 2017/2018, aprobadas por el Pleno de la Diputación en sesión de 26 de abril de 2017, que queda redactada como sigue:

> "DECIMOTERCERA.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN.- Serán las Juntas Vecinales las que contratarán las obras que se subvencionen al amparo de esta convocatoria, no admitiéndose la ejecución por administración, en ningún caso:
>
> Ejecutada la obra dentro del plazo que se establezca en la contratación y en todo caso antes del día 28 de septiembre de 2018, para las obras incluidas en la anualidad de 2017, y del 1 de abril de 2019, para las obras incluidas en la anualidad de 2018, la Junta Vecinal beneficiaria procederá a la justificación de la subvención, mediante cuenta justificativa, que contendrá la siguiente documentación (ANEXO III):
>
> Certificado del Secretario en el que se reflejen:
>
> - Las obligaciones reconocidas, con identificación del nº de la factura, NIF y nombre o denominación social del acreedor, concepto, fecha de emisión, fecha de aprobación e importe, fecha del ingreso y nº de Cuenta en el que se ha realizado el ingreso.
> - En el caso de que se hayan efectuado anticipos se reflejará además el importe de las obligaciones pagadas.
>
> Es obligatorio efectuar el pago de las facturas mediante transferencia bancaria.
>
> En todo caso, la Junta Vecinal beneficiaria, junto con el ANEXO III, deberá acompañar la acreditación de las medidas de difusión establecidas mediante remisión de fotografía del cartel colocado en el lugar donde se está ejecutando la inversión y Acta de recepción de la obra aprobada por el órgano competente."

2º.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia para general conocimiento.

ASUNTO NÚMERO 5.- PROPUESTA DE CAMBIO DE OBRAS PLAN JUNTAS VECINALES, 2018.-

5.1.- JUNTA VECINAL DE CALDAS DE LUNA.- Por la Secretaria General actuante se da lectura, en extracto, del dictamen formulado por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación, el día 22 del presente mes de octubre, en relación con la solicitud de la Junta Vecinal de Caldas de Luna de cambio de la obras de "Construcción de manga y corral ganadero", por importe de 12.351,75 €, del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de "Construcción de manga y corral ganadero, 1ª fase", por importe de 6.000 €, motivado en la imposibilidad de acometer la totalidad de la obra por falta de medios económicos.

Sometido el asunto a votación por el Presidente, y constando en el expediente el informe emitido en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA** aceptar el cambio solicitado por la Junta Vecinal de Caldas de Luna, y, en su consecuencia, sustituir las obras de "Construcción de manga y corral ganadero", del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de "Construcción de manga y corral ganadero, 1ª fase", por importe de 6.000 €, de los cuales 5.000 € serán financiados por la Diputación.

5.2.- JUNTA VECINAL DE LAGO DE OMAÑA.- Por la Secretaria General actuante se da lectura, en extracto, del dictamen formulado por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación, el día 22 del presente mes de octubre, en relación con la solicitud de la Junta Vecinal de Lago de Omaña de cambio de la obras de "Cerramiento pista polideportiva", por importe de 6.573 €, del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de "Adecuación del entorno de pista deportiva", por importe de 4.444,44 €.

Sometido el asunto a votación por el Presidente, y constando en el expediente el informe emitido en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA** aceptar el cambio solicitado por la Junta Vecinal de Lago de Omaña, y, en su consecuencia, sustituir las obras de "Cerramiento pista polideportiva", del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de

“Adecuación del entorno de pista deportiva”, por importe de 4.444,44 €, de los cuales 4.000 € serán financiados por la Diputación.

5.3.- JUNTA VECINAL DE NOGALES DE MANSILLA.- Por la Secretaria General actuante se da lectura, en extracto, del dictamen formulado por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación, el día 22 del presente mes de octubre, en relación con la solicitud de la Junta Vecinal de Nogales de Mansilla de cambio de la obras de “Acondicionamiento parque infantil”, por importe de 4.450 €, del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de “Accesos a la Casina”, por el mismo importe, debido a las prioridades para dar accesibilidad a dicho edificio.

Sometido el asunto a votación por el Presidente, y constando en el expediente el informe emitido en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA** aceptar el cambio solicitado por la Junta Vecinal de Nogales de Mansilla, y, en su consecuencia, sustituir las obras de “Acondicionamiento parque infantil”, del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de “Accesos a la Casina”, por el mismo importe e igual financiación.

5.4.- JUNTA VECINAL DE VILLACIDAYO.- Por la Secretaria General actuante se da lectura, en extracto, del dictamen formulado por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación, el día 22 del presente mes de octubre, en relación con la solicitud de la Junta Vecinal de Villacidayo de cambio de la obras de “Acondicionamiento Camino Valdemoro y finca JV en Valle Valdeagudo”, por importe de 4.450 €, del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de “Acondicionamiento de Caminos”, por el mismo importe, debido a que parte de las obras iniciales van a ser ejecutadas por el Ayuntamiento de Gradefes.

Sometido el asunto a votación por el Presidente, y constando en el expediente el informe emitido en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA** aceptar el cambio solicitado por la Junta Vecinal de Villacidayo, y, en su consecuencia, sustituir las obras de “Acondicionamiento Camino Valdemoro y finca JV en Valle Valdeagudo”, del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de “Acondicionamiento de Caminos”, por el mismo importe e igual financiación.

5.5.- JUNTA VECINAL DE VILLARROQUEL.- Por la Secretaria General actuante se da lectura, en extracto, del dictamen formulado por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación, el día 22 del presente mes de octubre, en relación con la solicitud de la Junta Vecinal de Villarroquel de cambio de la obras de "Refuerzo firme calle Real", por importe de 4.444 €, del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de "Adecuación caseta de unión de captaciones", por el mismo importe, debido a que las obras iniciales van a ser ejecutadas por el Ayuntamiento de Cimanes del Tejar.

Sometido el asunto a votación por el Presidente, y constando en el expediente el informe emitido en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA** aceptar el cambio solicitado por la Junta Vecinal de Villarroquel, y, en su consecuencia, sustituir las obras de "Refuerzo firme calle Real", del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de "Adecuación caseta de unión de captaciones", por el mismo importe e igual financiación.

5.6.- JUNTA VECINAL DE VILLIGUER.- Por la Secretaria General actuante se da lectura, en extracto, del dictamen formulado por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación, el día 22 del presente mes de octubre, en relación con la solicitud de la Junta Vecinal de Villiguer de cambio de la obras de "Elementos biosaludables", por importe de 5.600 €, del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de "Suministro de estufa de pellet, tres ventanas y una puerta", por el mismo importe, debido a que las obras iniciales ya han sido ejecutadas.

Sometido el asunto a votación por el Presidente, y constando en el expediente el informe emitido en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA** aceptar el cambio solicitado por la Junta Vecinal de Villiguer, y, en su consecuencia, sustituir las obras de "Elementos biosaludables", del Plan de Juntas Vecinales de 2018, por las de "Suministro de estufa de pellet, tres ventanas y una puerta", por el mismo importe e igual financiación.

ASUNTO NÚMERO 6.- PROPUESTA DE CAMBIO DE OBRAS PLAN PROVINCIAL DE COPERACIÓN MUNICIPAL, 2018.-

6.1.- AYUNTAMIENTO DE ALMANZA.- Se conoce el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a

Municipios y Cooperación, el día 22 del presente mes de octubre, en relación con la solicitud suscrita por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Almanza de cambio de las obras de “Camping Almanza (fase 1ª: Urbanización). Rehabilitación Torre Almanza y Pavimentación en el Municipio”, del Plan Provincial de Cooperación Municipal, 2018, con un importe de 244.421,05 € por las de “Camping Almanza (fase 1ª: Urbanización). Rehabilitación Torre Almanza, pavimentaciones en Almanza, Villaverde, Cabrera, Canalejas y Calaveras de Abajo y equipamiento para gimnasio”.

Consta en el expediente el informe emitido en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre.

El Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA**, aceptando el cambio solicitado por el Ayuntamiento de Almanza, sustituir las obras de “Camping Almanza (fase 1ª: Urbanización) Rehabilitación Torre Almanza y Pavimentación en el Municipio”, del Plan Provincial de Cooperación Municipal, 2018, e incluir en su lugar las de “Camping Almanza (fase 1ª: Urbanización). Rehabilitación Torre Almanza, pavimentaciones en Almanza, Villaverde, Cabrera, Canalejas y Calaveras de Abajo y equipamiento para gimnasio”, con el mismo importe e igual financiación.

6.2.- AYUNTAMIENTO DE VALDERRUEDA.- Se conoce el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación, el día 22 del presente mes de octubre, en relación con la solicitud suscrita por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valderrueda de cambio de las obras de “Pabellón cubierto para instalaciones deportivas en Puente Almuhey y renovación red de traída de aguas en Valderrueda y la red de Valdetuejar”, del Plan Provincial de Cooperación Municipal, 2018, con un importe de 244.421,05 € por las de “Pabellón cubierto para instalaciones deportivas en Puente Almuhey, captación y traída de aguas en la red de Valdetuejar y renovación de abastecimiento en Puente Almuhey”.

Consta en el expediente el informe emitido en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre.

El Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA**, aceptando el cambio solicitado por el Ayuntamiento de Valderrueda, sustituir las obras de “Pabellón cubierto para instalaciones deportivas en Puente Almuhey y renovación red de traída de aguas en Valderrueda y la red de Valdetuejar”, del Plan Provincial de Cooperación Municipal, 2018,

e incluir en su lugar las de “Pabellón cubierto para instalaciones deportivas en Puente Almuhey, captación y traída de aguas en la red de Valdetuejar y renovación de abastecimiento en Puente Almuhey”, con el mismo importe e igual financiación.

6.3.- AYUNTAMIENTO DE MATADEÓN DE LOS OTEROS.- Se conoce el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación, el día 22 del presente mes de octubre, en relación con la solicitud suscrita por el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Matadeón de los Oteros de cambio de las obras de “Reparación y pavimentación calles, construcción aceras en el municipio y renovación alumbrado público”, del Plan Provincial de Cooperación Municipal, 2018, con un importe de 130.736,84 € por las de “Reparación y pavimentación calles, construcción aceras en Matadeón de los Oteros y renovación alumbrado público”, motivado en la imposibilidad de ejecutar la totalidad de las aceras proyectadas en el plazo establecido en las bases de la convocatoria.

Consta en el expediente el informe emitido en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre.

El Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA**, aceptando el cambio solicitado por el Ayuntamiento de Matadeón de los Oteros, sustituir las obras de “Reparación y pavimentación calles, construcción aceras en el municipio y renovación alumbrado público”, del Plan Provincial de Cooperación Municipal, 2018, e incluir en su lugar las de “Reparación y pavimentación calles, construcción aceras en Matadeón de los Oteros y renovación alumbrado público”, con el mismo importe e igual financiación.

ASUNTO NÚMERO 7.- PROPUESTA DESIGNACIÓN COMISIÓN GESTORA DE CARUCEDO.-

Se conoce la propuesta contenida en el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Asistencia a Municipios y Cooperación, en sesión celebrada el día 22 del presente mes de octubre, en relación con la designación de la Comisión Gestora de la Entidad Local Menor de la Carucedo, como consecuencia de la dimisión del Presidente de la misma y de su suplente.

Visto el informe emitido al respecto por la Jefe del SAM, el Pleno por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA** designar la Comisión Gestora de la Entidad Local Menor de Carucedo, con los siguientes Vocales, propuestos por el Ayuntamiento:

Alcalde Pedáneo Gestor: D. Alfonso Fernández Pacios.

Vocales: D. José López Bello, D. Juan Manuel Laranjo Álvarez, D. Pablo José Garnelo Soria y Dª Dalia Corral Brañuelas.

ASUNTO NÚMERO 8.- PROPUESTA EN RELACIÓN CON LA MOCIÓN PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD DE ELECCIÓN EDUCATIVA DE LAS FAMILIAS.-

Por la Secretaria actuante se da lectura a la parte dispositiva del dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Presidencia y Recursos Humanos, en sesión celebrada el día 24 del presente mes de octubre, sobre la moción presentada por el Portavoz del Grupo Popular para garantizar la libertad de elección educativa de las familias, del siguiente tenor:

"De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2018, se da cuenta de la Moción presentada por el portavoz del grupo Popular, del siguiente tenor literal:

"D. Francisco Castañón González, Portavoz del Grupo Popular en nombre y representación del Grupo Popular de esta Diputación y al amparo de lo establecido en el art. 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula la siguiente Moción:

"MOCIÓN PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD DE ELECCIÓN EDUCATIVA DE LAS FAMILIAS"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La libertad de enseñanza y el derecho a la educación figuran recogidos en la Constitución española de 1978 como derechos públicos subjetivos, con un claro objetivo de conciliar los principios constitucionales de libertad e igualdad.

En este sentido, el artículo 27.1 de la Carta Magna establece como precepto fundamental que "todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza".

El derecho a la educación, o el derecho de todos a la educación, se configura bajo los diferentes preceptos de este artículo 27, entre los que se encuentra también el derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones (apartado 3); el derecho de las personas físicas y jurídicas a la libertad de creación de centros docentes, dentro del respecto a los principios constitucionales (apartado 6); el derecho a que en la programación general de la enseñanza participen todos los sectores afectados (apartado 5); el derecho a que la enseñanza básica sea obligatoria y gratuita (apartado 4), y regula además, que los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la Ley establezca (apartado 9).

La libertad de las familias para decidir el tipo de educación y el centro educativo que quieren para sus hijos son derechos que por tanto gozan de protección constitucional, tanto por la Carta Magna como por las sucesivas sentencias dictadas por el Tribunal Constitucional.

El artículo 9 de la Constitución señala además que corresponde a los poderes públicos "promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas". En este sentido, una correcta y adecuada financiación es la que permite hacer efectivo el

derecho a la libertad de enseñanza, en la que habrá de tenerse muy en cuenta la realidad de la demanda social, las necesidades de los más desfavorecidos con el fin de que la gratuidad total de la enseñanza básica sea independiente de la naturaleza jurídica pública o privada del centro en el que se reciba, permitiendo consolidar el derecho efectivo a la libertad de elección.

En este sentido, el Tribunal Supremo ha reiterado que para el ejercicio de los derechos sancionados en el artículo 27 relativos a la libertad de enseñanza, el Estado debe financiar con fondos públicos a centros docentes distintos de los centros públicos. Y que, a través de este artículo 27, se garantiza el derecho de las familias a la elección real de centro docente, sin que esta elección pueda verse limitada o coartada por condiciones económicas.

Precisamente el preámbulo de la Ley Orgánica 8/1995, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, define el sistema educativo en España como "un sistema de carácter mixto o dual, con un componente público mayoritario y uno privado de magnitud considerable". Seguidamente se explica el marco educativo que configura la Constitución como "de compromiso y concordia que, al tiempo que reconoce implícitamente el sistema mixto heredado, proporciona el espacio normativo integrador en el que puedan convivir las diversas opciones educativas".

Por ello se instauró la figura del concierto educativo, en virtud del cual, y mediante la financiación con fondos públicos de los centros privados que reúnan los requisitos señalados en la ley, las familias pueden optar no sólo entre los distintos centros públicos, sino también entre centros de iniciativa social distintos de los promovidos por los poderes públicos.

Por su parte, el artículo 10.2 de la Constitución Española establece que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce, se interpretan de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

En este sentido, el artículo 26.3 de la Declaración de Derechos Humanos establece que los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos y la Carta europea de los derechos fundamentales establece que: "se garantizan, de acuerdo con las normas nacionales que regulen su ejercicio, la libertad de creación de centros docentes dentro del respeto de los principios democráticos, así como del derecho de los padres a asegurar la educación y la enseñanza de sus hijos conforme a sus convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas".

Pero también la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), establece en el artículo 84, apartado 1, referido a la admisión de alumnos que "las Administraciones educativas regularán la admisión de alumnos en centros públicos y privados concertados de tal forma que garantice el derecho a la educación, el acceso en condiciones de igualdad y la libertad de elección de centro por padres o tutores", apartado que no fue modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Por tanto, debe garantizarse a las familias el derecho a elegir tantos centros de titularidad pública como los promovidos por la iniciativa social mediante una oferta que responda a la demanda de los padres, de modo que se configure una oferta plural de instituciones educativas. Porque no hay verdadera libertad si no existe una oferta educativa plural.

Por otro lado, debe observarse que la asignación obligatoria de alumnos a centros sostenidos con fondos públicos en razón exclusivamente del lugar de residencia, no sólo restringe ampliamente la libertad de elección, sino que tampoco asegura la equidad, porque precisamente diferencias de acceso a una educación de calidad se producen a través del factor lugar de residencia.

A pesar de la abundante normativa y jurisprudencia que califica el derecho a la educación y la libertad de enseñanza como derechos fundamentales, este último derecho pretende ser menoscabado por el Gobierno, enfrentando redes que son complementarias y creando alarma social entre las familias y la comunidad educativa, rompiendo el primer gran pacto educativo de nuestra democracia, el del respeto al sistema dual y complementario de enseñanza pública y concertada, consolidado por el artículo 27 de la Constitución.

Por lo expuesto, el Grupo Popular propone al Pleno de la Diputación el siguiente ACUERDO,

Instar al Gobierno a:

1.- Garantizar y ampliar las libertades educativas consagradas en nuestra Constitución, mediante un desarrollo armónico del derecho a la educación y a la libertad de enseñanza.

2.- Garantizar el derecho de los padres a elegir el tipo de educación y el centro educativo donde escolarizar a sus hijos.

3.- Mantener la demanda social contemplada en el artículo 109.2 de la LOE, en su redacción dada por la LOMCE, como factor determinante en el momento de la programación general de la enseñanza, promoviendo una oferta educativa plural en redes complementarias, pública y privada-concertada.

4.- Defender la red de centros concertados como garantes de la existencia de dicha oferta plural y complementaria de la pública y por tanto de la libertad de elección de las familias y la igualdad de oportunidades en su ejercicio, dotando a todos los centros, públicos y privado-concertados, de los recursos necesarios para ello.

5.- Promover y respaldar la autonomía organizativa y pedagógica de los centros para desarrollar proyectos educativos de calidad que puedan responder a las inquietudes y prioridades de las familias, y que éstas puedan elegir libremente dichos centros.

6.- Garantizar la existencia, gratuidad y calidad de los centros de educación especial tanto en la red pública como privada concertada como garantes de la libertad de elección de las familias.

7.- Adecuar el modelo de financiación de la escuela concertada con el fin de garantizar el acceso a la misma de todas las familias en condiciones de igualdad.

8.- Potenciar zonas únicas de escolarización en el proceso de admisión de alumnos, sin perjuicio de los criterios de prioridad, en aras a garantizar la igualdad de oportunidades y una educación en equidad.

9.- Incluir en las estadísticas de Educación elaboradas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional indicadores de libertad en las políticas educativas y su evolución.

10.- Convocar, con carácter de urgencia, la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada prevista en el artículo 2 bis de la LOE.

Asimismo, se aprueba dar traslado de estos acuerdos a la Ministra de Educación y Formación Profesional, a los Portavoces de los Grupos parlamentarios con representación en Congreso, Senado y Cortes de CyL, así

como a la Junta de Gobierno de la FEMP y a los centros educativos concertados de nuestra provincia".

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, Sr. Castañón González, para defender la Moción presentada indicando que, en esencia, se trata de garantizar la libertad de los padres para elegir el tipo de educación y el centro educativo donde deciden escolarizar a sus hijos, intentando que ello tenga una seguridad efectiva.

Interviene el diputado D. Juan Carlos Fernández Domínguez, para manifestar que la enseñanza pública y concertada son complementarias porque ambas garantizan la pluralidad y que los padres tienen el derecho y la libertad de elegir el centro educativo para sus hijos.

El diputado D. Miguel Flecha García señala que votará en contra de la moción presentada, pues ni a su grupo le gusta ni le parece oportuno, ya que entienden que en el fondo se pretende potenciar o beneficiar a la enseñanza privada (o a la concertada).

El Sr. Pellitero Álvarez anuncia el voto en contra de su grupo.

Debatido el asunto y sometido a votación arroja el siguiente resultado: 7 votos a favor de la moción presentada (seis correspondientes a los diputados del Grupo PP y uno al diputado no adscrito), y 4 votos en contra (tres correspondientes a los diputados del grupo PSOE y uno al diputado del grupo CenC), por lo que la Comisión, por mayoría absoluta, DICTAMINA favorablemente la misma y propone al Pleno Corporativo su aprobación y la adopción del siguiente acuerdo:

1º. Garantizar y ampliar las libertades educativas consagradas en nuestra Constitución, mediante un desarrollo armónico del derecho a la educación y a la libertad de enseñanza.

2º. Garantizar el derecho de los padres a elegir el tipo de educación y el centro educativo donde escolarizar a sus hijos.

3º. Mantener la demanda social contemplada en el artículo 109.2 de la LOE, en su redacción dada por la LOMCE, como factor determinante en el momento de la programación general de la enseñanza, promoviendo una oferta educativa plural en redes complementarias, pública y privada-concertada.

4º. Defender la red de centros concertados como garantes de la existencia de dicha oferta plural y complementaria de la pública y por tanto de la libertad de elección de las familias y la igualdad de oportunidades en su ejercicio, dotando a todos los centros, públicos y privado-concertados, de los recursos necesarios para ello.

5º. Promover y respaldar la autonomía organizativa y pedagógica de los centros para desarrollar proyectos educativos de calidad que puedan responder a las inquietudes y prioridades de las familias, y que éstas puedan elegir libremente dichos centros.

6º. Garantizar la existencia, gratuidad y calidad de los centros de educación especial tanto en la red pública como privada concertada como garantes de la libertad de elección de las familias.

7º. Adecuar el modelo de financiación de la escuela concertada con el fin de garantizar el acceso a la misma de todas las familias en condiciones de igualdad.

8º. Potenciar zonas únicas de escolarización en el proceso de admisión de alumnos, sin perjuicio de los criterios de prioridad, en aras a garantizar la igualdad de oportunidades y una educación en equidad.

9º. Incluir en las estadísticas de Educación elaboradas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional indicadores de libertad en las políticas educativas y su evolución.

10º. Convocar, con carácter de urgencia, la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada prevista en el artículo 2 bis de la LOE.

11º. Dar traslado de estos acuerdos a la Ministra de Educación y Formación Profesional, a los Portavoces de los Grupos parlamentarios con representación en Congreso, Senado y Cortes de CyL, así como a la Junta de Gobierno de la FEMP y a los centros educativos."

En este punto intervienen los siguientes Diputados:

D. José Pellitero Álvarez: 1 minuto y 55 segundos (11:16:32).
D. Matías Llorente Liébana: 1 minuto y 28 segundos (11:18:31).
D. Miguel Flecha García: 3 minutos y 49 segundos (11:20:01).
D. Pedro Muñoz Fernández: 4 minutos y 41 segundos (11:23:51).
D. Joaquín Llamas Redondo: 2 minutos y 46 segundos (11:28:51).
D. Juan Carlos Fernández Domínguez: 1 minuto y 21 segundos (11:31:38).
D. Francisco Castañón González: 3 minutos y 56 segundos (11:33:00).

Página web de la Diputación (www.dipuleon.es), mediateca.

Sometida a votación la propuesta contenida en el dictamen reseñado, por trece votos a favor, emitidos por los doce Diputados del Grupo Popular presentes en la sesión y por el Diputado no adscrito, D. Juan Carlos Fernández Domínguez; diez votos en contra, correspondientes a los siete Diputados del Grupo Socialista, el Diputado del Grupo Coalición en Común, el Diputado del Grupo Coalición por El Bierzo y el Diputado no adscrito D. Joaquín Llamas Redondo; y una abstención, del Diputado del Grupo UPL, se **ACUERDA** por mayoría, incluso absoluta del número legal de miembros que conforman la Corporación, aprobar el texto de la moción transcrita.

ASUNTO NÚMERO 9.- PROPUESTA EN RELACIÓN CON LA MOCIÓN PARA APOYAR LA MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL PARA QUE LA LISTA MÁS VOTADA GOBIERNE EN LOS AYUNTAMIENTOS.-

Por la Secretaria actuante se da lectura a la parte dispositiva del dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Presidencia y Recursos Humanos, en sesión celebrada el día 24 del presente mes de octubre, sobre la moción presentada por el Portavoz del Grupo Popular para apoyar la modificación de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General para que la lista más votada gobierne en los ayuntamientos, del siguiente tenor:

"De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2018, se da cuenta de la Moción presentada por el portavoz del grupo Popular, del siguiente tenor literal:

"D. Francisco Castañón González, Portavoz del Grupo Popular en nombre y representación del Grupo Popular de esta Diputación y al amparo de lo establecido en el art. 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula la siguiente Moción:

"MOCIÓN PARA APOYAR LA MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL PARA QUE LA LISTA MÁS VOTADA GOBIERNE EN LOS AYUNTAMIENTOS"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las elecciones municipales del año 2015 asistimos en toda España a pactos entre diversos partidos que, arrogándose la capacidad de interpretar la voluntad popular a su antojo y conveniencia, situaron al frente de muchos Ayuntamientos a coaliciones de perdedores respecto de las que los vecinos han opinado claramente -con sus votos- que no desean que les gobiernen o sobre las que no han tenido ocasión de pronunciarse explícitamente ya que los pactos post-electorales, en la mayoría de las ocasiones, deforman el contenido de las candidaturas que los integran.

Por otro lado, los pactos realizados en muchos gobiernos municipales en el incido de su mandato, basados en los intereses particulares de cada partido y no en la mayoritaria voluntad de los vecinos, han estado caracterizados por la inestabilidad y por una escasa o nula acción de gobierno debido a la falta de acuerdo entre sus miembros respecto a qué medidas a adoptar para mejorar las condiciones de vida de los vecinos.

Los Ayuntamientos son las administraciones públicas más cercanas a los ciudadanos. Aquellas que, en el ámbito de sus competencias, ofrecen una respuesta inmediata a sus demandas mejorando sus condiciones de vida, promoviendo las infraestructuras sociales y económicas necesarias o facilitando una mayor seguridad para lograr la igualdad de oportunidades, entre otras muchas actuaciones que desarrollan las entidades locales en beneficio de sus vecinos.

Ante esta realidad y la gran importancia que tienen los gobiernos locales en sus vidas, los ciudadanos deben tener garantizado que su voluntad, expresada en las urnas, no se ve alterada o revocada por pactos post-electorales que desvirtúan y anulas el mandato de la mayoría.

Por ello, consideramos necesario y urgente que la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LOREG) sea reformada una vez más para que se adapte a la realidad de la sociedad española y garantice a los ciudadanos que la opción política que ha gozado de su confianza mayoritaria y ha sido la vencedora en las elecciones municipales tendrá la posibilidad de gobernar efectivamente.

Para lograrlo, el Partido Popular ha propuesto en el Congreso de los Diputados una reforma de la LOREG que conjuga el principio de proporcionalidad con la articulación de un sistema correctivo que introduce una "prima de mayoría" a la opción más votada, con el objetivo de ofrecer soluciones tangibles a los problemas de estabilidad, gobernabilidad y seguridad jurídica de las entidades locales; así como propone, solamente en casos donde no se lograse una mayoría clara, un sistema de segunda vuelta que determinaría el gobierno del municipio.

Unos mecanismos y procedimientos que no vulneran las premisas constitucionales aplicables al régimen electoral general y pretenden favorecer la transparencia en los procesos electorales y la gobernabilidad y estabilidad de las entidades locales.

Por lo expuesto, el Grupo Popular propone al Pleno de la Diputación el siguiente ACUERDO:

- Respaldar el principio democrático de que gobierne la lista más votada, para garantizar que la voluntad popular no se vea alterada o revocada por pactos post-electorales.
- Mostrar el apoyo de este pleno a la reforma de la LOREG promovida por el Partido Popular y solicitar a los partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados el inicio de un debate responsable para que dicha reforma pueda materializarse con el mayor apoyo posible, puesto que favorece la transparencia en los procesos electorales y proporciona gobernabilidad y estabilidad en las entidades locales, objetivos que deben guiar a los responsables políticos al margen de intereses partidistas.
- Dar traslado del presente acuerdo a la Vicepresidenta del Gobierno de España, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Congreso y del Senado y a la Junta de Gobierno de la FEMP".

El Sr. Presidente de la Comisión D. Francisco Castañón González, justifica la Moción presentada señalando que se trata de respaldar el principio democrático de que gobierne la lista más votada, para garantizar que la voluntad popular no se vea alterada o revocada por pactos post-electorales.

El diputado Sr. Flecha García anuncia el voto en contra.

El diputado Sr. Pellitero Álvarez manifiesta que su grupo considera que se trata de una moción oportunista y por ello anuncia el voto en contra.

Debatido el asunto y sometido a votación arroja el siguiente resultado: 6 votos a favor (correspondientes a los seis diputados del grupo PP), 4 votos en contra (correspondientes a tres diputados del PSOE y un diputado del grupo CenC) y 1 abstención correspondiente al diputado no adscrito, por lo que la Comisión por mayoría absoluta, DICTAMINA favorablemente la misma y propone al Pleno Corporativo su aprobación y la adopción del siguiente acuerdo:

1º Respaldar el principio democrático de que gobierne la lista más votada, para garantizar que la voluntad popular no se vea alterada o revocada por pactos post-electorales.

2º. Mostrar el apoyo de este pleno a la reforma de la LOREG promovida por el Partido Popular y solicitar a los partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados el inicio de un debate responsable para que dicha reforma pueda materializarse con el mayor apoyo posible, puesto que favorece la transparencia en los procesos electorales y proporciona gobernabilidad y estabilidad en las entidades locales, objetivos que deben guiar a los responsables políticos al margen de intereses partidistas.

3º. Dar traslado del presente acuerdo a la Vicepresidenta del Gobierno de España, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Congreso y del Senado y a la Junta de Gobierno de la FEMP."

En este punto intervienen los siguientes Diputados:

D. José Pellitero Álvarez: 3 minutos y 4 segundos (11:38:55).

D. Matías Llorente Liébana: 2 minutos y 3 segundos (11:42:01).

D. Pedro Muñoz Fernández: 4 minutos y 39 segundos (11:44:08).

D. Miguel Flecha García: 3 minutos y 20 segundos (11:48:57).
D. Juan Carlos Fernández Domínguez: 1 minuto y 47 segundos (11:52:19).
D. Joaquín Llamas Redondo: 1 minuto y 8 segundos (11:54:07).
D. Francisco Castañón González: 3 minutos y 9 segundos (11:55:16).
Ilmo. Sr. Presidente: 1 minuto y 40 segundos (11:58:26).
Página web de la Diputación (www.dipuleon.es), mediateca.

Sometida a votación la propuesta contenida en el dictamen reseñado, por doce votos a favor, emitidos por los doce Diputados del Grupo Popular presentes en la sesión; once votos en contra, correspondientes a los siete Diputados del Grupo Socialista, el Diputado del Grupo Coalición en Común, el Diputado del Grupo Coalición por El Bierzo, el Diputado del Grupo UPL y el Diputado no adscrito D. Joaquín Llamas Redondo; y una abstención del Diputado no adscrito, D. Juan Carlos Fernández Domínguez, se **ACUERDA** por mayoría, incluso absoluta del número legal de miembros que conforman la Corporación, aprobar el texto de la moción transcrita.

ASUNTO NÚMERO 10.- PROPUESTA DE CESIÓN DE LA CARRETERA LE-3309 (DE SAN MIGUEL DE LACIANA A ESTACIÓN DE VILLABLINO) AL AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO.-

Se da cuenta del expediente tramitado para la cesión al Ayuntamiento de Villablino de la titularidad de la carretera provincial LE-3309 (de San Miguel de Laciana a la Estación de Villablino), al ser un tramo urbano de la citada localidad; y,

Resultando que en el Informe del Ingeniero Jefe del Servicio de Fomento de fecha 17 de octubre de 2018 pasado se pone de manifiesto que:

"1º.- La carretera provincial LE-3309 "De San Miguel de Laciana a Estación de Villablino", discurre toda ella por el casco urbano de Villablino, con un trazado completamente recto y que es coincidente con la actual Avenida Constantino Gancedo de la localidad, en el tramo de dicha Avenida que une la carretera autonómica CL-626 (Avenida de Asturias) con la Plaza del Descubrimiento (Antigua Estación), carretera que ha adquirido un carácter meramente urbano, constituyendo una de las principales calles urbanas de la localidad, siendo el tráfico que circula por ella en su inmensa mayoría urbano, por lo que no se precisa alternativa viaria para que se mantenga la continuidad de la Red Provincial por cuando se cede la carretera en toda su longitud y sin afectar a la funcionalidad de la Red Provincial.

2º.- La carretera provincial LE-3309 fue objeto de reparación por esta Diputación, al ser ésta una de las condiciones a la que el Ayuntamiento supeditaba aceptar la cesión de titularidad de dicha carretera, encontrándose actualmente en buen estado de conservación,

por lo que no existe ningún inconveniente en ceder la titularidad de dicha carretera en toda su longitud".

Resultando que el Ayuntamiento de Villablino, mediante acuerdo adoptado en sesión plenaria celebrada en fecha 2 de mayo de 2018, mostró su conformidad a la cesión de dicha carretera.

Considerando lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León, según el cual "*las carreteras regionales o provinciales, o tramos determinados de ellas, se entregarán a los ayuntamientos respectivos cuando tengan la condición de tramo urbano y exista otra alternativa viaria que proporcione un mejor nivel de servicio*", circunstancia ésta que no se precisa en esta carretera por cuanto se cede la totalidad de la misma en toda su longitud sin afectar a la funcionalidad de la Red Provincial; y, dado que el último párrafo de este artículo establece que "*el expediente podrá ser resuelto por las Diputaciones Provinciales para las carreteras de las redes provinciales, cuando exista acuerdo fehaciente entre las dos administraciones interesadas"*.

Visto el Informe emitido por la Técnico de la Administración General, Coordinadora Administrativa del Servicio de Fomento, y conforme con el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Fomento, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2018, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA**, aprobar la cesión al Ayuntamiento de Villablino de la carretera LE-3309: "De San Miguel de Laciana a Estación de Villablino", para su integración en el viario municipal, al haber adquirido dicha carretera un carácter meramente urbano, de conformidad con lo previsto en el art. 38 de la Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León.

ASUNTO NÚMERO 11.- ESTADOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y SITUACIÓN DE LA TESORERÍA AL TERCER TRIMESTRE DE 2018.-

Por la Secretaria actuante se da lectura a la parte dispositiva del dictamen emitido por la Comisión Especial de Cuentas, celebrada el día 24 del presente mes de octubre, cuyo tenor es el siguiente:

"De conformidad con lo establecido en el artículo 207 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y de las reglas 105 y 106 de la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba el modelo normal de Contabilidad Local, y la Base 28 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2018, se da cuenta de la Información de la ejecución de los presupuesto y del movimiento y situación de la tesorería al 3º trimestre del 2018, de la Excma. Diputación Provincial de León y del Instituto Leonés de Cultura, previa remisión al Pleno para su conocimiento:

1.- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (AL 3º TRIMESTRE 2018):

Clasificación	Denominación de los Capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
Capítulo										
1	Impuestos directos.	7.412.360,09		7.412.360,09	3.624.433,12	3.748.607,89	124.174,77	3.624.433,12		-3.787.926,97
2	Impuestos Indirectos.	6.794.120,00		6.794.120,00	5.401.483,22	5.481.496,23	80.013,01	5.401.483,22		-1.392.636,78
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	13.910.870,39	2.544,05	13.913.414,44	8.143.874,35	8.041.966,93	32.807,11	8.009.159,82	134.714,53	-5.769.540,09
4	Transferencias corrientes.	104.741.059,04	1.654.560,80	106.395.619,84	81.739.840,57	82.518.168,35	809.364,82	81.708.803,53	31.037,04	-24.655.779,27
5	Ingresos Patrimoniales.	913.346,46		913.346,46	192.971,49	192.971,49		192.971,49		-720.374,97
6	Enajenación de inversiones reales.									
7	Transferencias de capital.	175.000,00	812.993,95	987.993,95	629.273,38	630.628,18	1.354,80	629.273,38		-358.720,57
8	Activos Financieros.	523.445,37	118.710.848,88	119.234.294,25	820.078,76	32.533,06		32.533,06	787.545,70	-118.414.215,49
9	Pasivos Financieros.									
Suma Total Ingresos.		134.470.201,35	121.180.947,68	255.651.149,03	100.551.954,89	100.646.372,13	1.047.714,51	99.598.657,62	953,297,27	-155.099.194,14

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (AL 3º TRIMESTRE 2018):

Clasificación	Denominación de los Capítulos	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Capítulo										
1	Gastos de personal.	42.368.244,58	1.689.919,41	44.058.163,99	29.232.768,59	29.232.768,59		29.232.768,59		14.825.395,40
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.	30.952.244,13	15.730.719,43	46.682.963,56	21.423.976,02	21.241.938,17	7.161,06	21.234.777,11	189.198,91	25.258.987,54
3	Gastos Financieros.	55.025,08	200.000,00	255.025,08	50.054,21	50.054,21		50.054,21		204.970,87
4	Transferencias corrientes.	15.543.479,29	5.412.108,55	20.955.587,84	5.693.439,26	5.649.091,72	251,50	5.648.840,22	44.599,04	15.262.148,58
5	Fondo de Contingencia	663.032,01	-642.501,70	20.530,31						20.530,31
6	Inversiones reales.	17.721.047,85	47.337.407,94	65.058.455,79	3.573.818,39	3.253.951,15		3.253.951,15	319.867,24	61.484.637,40
7	Transferencias de Capital.	24.314.440,66	51.445.094,05	75.759.534,71	12.146.712,14	11.937.074,89		11.937.074,89	209.637,25	63.612.822,57
8	Activos Financieros.	490.000,00	8.200,00	498.200,00	130.370,84	131.781,14	1.410,30	130.370,84		367.829,16
9	Pasivos Financieros	2.362.687,75		2.362.687,75	1.566.024,77	1.566.024,77		1.566.024,77		796.662,98
Suma total gastos		134.470.201,35	121.180.947,68	255.651.149,03	73.817.164,22	73.062.684,64	8.822,86	73.053.861,78	763.302,44	181.833.984,81

- ACTA DE ARQUEO:

Existencia anterior al periodo	159.533.265,23
Total Ingresos 3º Trimestre 2018	350.340.093,64
Total Pagos 3º Trimestre 2018	399.381.298,16
Existencias al fin del periodo 30/09/2018	110.492.060,71

INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (AL 3º TRIMESTRE 2018):

Clasificación	Denominación de los Capítulos	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
Capítulo										
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	44.682,24		44.682,24	45.848,68	49.607,60	4.019,24	45.588,36	260,32	1.166,44
4	Transferencias corrientes.	4.777.648,83		4.777.648,83	74.426,65	74.426,65		74.426,65		-4.703.222,18
5	Ingresos Patrimoniales.	11.069,36		11.069,36						-11.069,36
7	Transferencias de capital.	272.736,00		272.736,00						-272.736,00
8	Activos Financieros.	23.500,00	9.668.352,57	9.691.852,57	15.460,62	6.367,12		6.367,12	9.093,50	-9.676.391,95
Suma Total Ingresos.		5.129.636,43	9.668.352,57	14.797.989,00	135.735,95	130.401,37	4.019,24	126.382,13	9,353,82	-14.662.253,05

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (AL 3º TRIMESTRE 2018)

Clasificación	Denominación de los Capítulos	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Capítulo										
1	Gastos de Personal.	1.998.135,88	20.730,50	2.018.866,38	1.273.079,35	1.273.079,35		1.273.079,35		745.787,03
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.	1.218.386,53	557.831,38	1.776.217,91	692.221,16	527.271,26		527.271,26	164.949,90	1.083.996,75
3	Gastos financieros.	1.000,00		1.000,00	1,46	0,80		0,80	0,66	998,54
4	Transferencias corrientes.	1.029.114,00	588.096,39	1.617.210,39	432.489,57	363.224,07		363.224,07	69.265,50	1.184.720,82
6	Inversiones reales.	300.678,02	1.318.179,75	1.618.857,77	297.548,58	295.998,50		295.998,50	1.550,08	1.321.309,19
7	Transferencias de Capital.	558.822,00	7.183.514,55	7.742.336,55	124.396,50	119.983,27		119.983,27	4.413,23	7.617.940,05
8	Activos Financieros.	23.500,00		23.500,00	6.816,32	6.816,32		6.816,32		16.683,68
Suma total gastos		5.129.636,43	9.668.352,57	14.797.989,00	2.826.552,94	2.586.373,57		2.586.373,57	240.179,37	11.971.436,06

- ACTA DE ARQUEO

Existencia anterior al periodo	13.801.894,01
Total Ingresos 3º Trimestre 2018	1.085.847,37
Total Pagos 3º Trimestre 2018	4.602.128,57
Existencias al fin del periodo 30/09/2018	10.685.612,81

Los miembros integrantes de la Comisión se dan por enterados y muestran su conformidad con los datos presentados."

El Pleno por unanimidad de los asistentes, queda **ENTERADO** del contenido del dictamen transcrito.

ASUNTO NÚMERO 12.- RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.-

En cumplimiento de lo determinado en el art. 62 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, se da cuenta a la Corporación de las Resoluciones de la Presidencia que no han sido conocidas en sesión, y que son las comprendidas entre los números 4.317, de 3 de septiembre de 2018, y 4.743, de 28 de septiembre de 2018, agrupadas por Servicios y según relaciones incorporadas al expediente, habiendo estado todas y cada una de ellas a disposición de los Sres. Diputados, cuyo extracto es el siguiente:

NÚMERO	FECHA	EXTRACTO	SERVICIO/SECCIÓN
2018/4317	03/09/2018	Aprobar la relación de facturas F/2018/278, por importe total de 2.840,30 €, que comienza con S.E. Carburos Metálicos, S.A. y finaliza con Restauraciones Cibango, S.L.	CONTROL INTERNO
2018/4318	03/09/2018	Abonar a la J.V. de Villarratel la cantidad de 3.960 €, en concepto de anticipo del 100% de la subvención concedida para la obra "Acondicionamiento y urbanización Espacio Público", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4319	03/09/2018	Nombrar representante de la Diputación de León en el Patronato de la Fundación ICAMCYL a Miguel Ángel del Egido Llanes, Diputado Provincial.	ECIT
2018/4320	04/09/2018	Aprobar el Proyecto de las obras de "Renovación de falsos techos en el Pabellón San José 2018 del Complejo San Cayetano de la Diputación de León", con un presupuesto base de licitación de 7.847,46 €.	CONTRATACIÓN
2018/4321	04/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación de las obras "Casa Consistorial en Laguna de Negrillos", nº 82 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Albañilería Leonesa, S.L., por importe de 2.914,50 €.	CONTRATACIÓN
2018/4322	04/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/285, por importe total de 23.247,52 €.	CONTROL INTERNO
2018/4323	04/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/286 de Telefónica de España, S.A.U., por importe total de 13.827,35 €.	CONTROL INTERNO
2018/4324	04/09/2018	Proceder a la devolución a la empresa Coberproim SA de la cantidad de 165,33 €, cuyo abono había sido anulado por error, por el suministro de una pala de aluminio, mango anilla.	CONTROL INTERNO
2018/4325	04/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar al Ayto. de Corbillos de los Oteros la cantidad de 40.860 €, correspondiente a la totalidad de la subvención concedida obra "Renovación redes de abastecimiento y saneamiento y pavimentación calles en el municipio", incluida en el PPCM/17.	COOPERACIÓN

2018/4326	04/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de Valdesogo de Arriba la cantidad de 3.996,63 €, subvención concedida para la obra "Suministro tarima", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4327	04/09/2018	Abonar una ayuda económica concedida a Dª Anabel Pérez Merino, por importe de 180 €, nuevo anticipo correspondiente al 50% restante de electricidad, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4328	04/09/2018	Abonar una ayuda económica concedida a D. Miguel ángel Martínez Pascual, por importe de 180 €, nuevo anticipo correspondiente al 50% restante de electricidad, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4329	04/09/2018	Conceder una ayuda económica por importe de 1.200 € a Dª Thairy Isabel Jelambri Bárcenas y abonarle un anticipo de 800 €, correspondiente al pago de alquiler de vivienda (2 mensualidades), Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4330	04/09/2018	Declarar correctamente justificada la ayuda económica concedida a Dª María del Mar Paloma Gómez del Río, por importe de 450 €, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4331	04/09/2018	Autorizar con efecto de fecha 3 septiembre 2018 el servicio de desatasco en la localidad de Cebanico.	DESARROLLO RURAL
2018/4332	04/09/2018	Acreditar a D. Fernando Suárez Vicente, Arquitecto Técnico adscrito al SAM, para proceder a realizar visita técnica de inspección de las edificaciones situadas en la C/ San Isidro, nº 21 en la localidad de Valderas y las sucesivas que sean necesarias para emisión correspondiente informe urbanístico.	SAM
2018/4333	04/09/2018	Designar a los funcionarios del SAM: Titular: Julio Javier Pedreira García y Suplente: María Dolores Granell Rosario, para constituir la Mesa de Contratación del Ayto. de Mansilla Mayor a celebrar el próximo día 5 septiembre 2018.	SAM
2018/4334	04/09/2018	Informar la tramitación del expediente de modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios Bierzo Central.	SAM
2018/4335	04/09/2018	Designar a Dª María Lorena García Valladares, como titular, Arquitecto Técnico del SAM, para su nombramiento como integrante Comisión de Valoración en el Ayto. de Llamas de la Ribera, y a D. Fernando Suárez Vicente como suplente, para selección de un trabajador.	SAM
2018/4336	04/09/2018	Autorizar y aprobar las Condiciones que regirán el régimen de dos autorizaciones, mediante concurrencia, para ejercer la actividad de enseñanza de esquí en San Isidro, Estación Invernal y de Montaña, durante la temporada 2018/2019.	TURISMO
2018/4337	05/09/2018	Aprobar el expediente Nº 1/61/2018 de Transferencia de Crédito, por importe de 833,22 €.	CONTABILIDAD
2018/4338	05/09/2018	Adjudicar a la empresa Industrial Panificadora Agustín Díez, S.L., por importe de 6.559,20 €, la contratación del "Suministro de pan y derivados en el Centro Asistencial Sagrado Corazón.	CONTRATACIÓN
2018/4339	05/09/2018	Adjudicar a la empresa Unión Panadera San Andrés, S.L., por importe de 15.446,99 €, la contratación del "Suministro de pan y derivados en la Residencia de Personas Mayores Santa Luisa.	CONTRATACIÓN
2018/4340	05/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía para la contratación del "Suministro de equipos de protección individual para el año 2013 en centros y servicios dependientes de la Diputación de León" y autorizar devolución garantía definitiva a División Anatómicos, S.L., por importe de 251,60 €.	CONTRATACIÓN
2018/4341	05/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía para la contratación del "Suministro de víveres para los Centros Ntra. Sra. del Valle, Sagrado Corazón y Residencia Santa Luisa, Lote IV" y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Mofesa, S.A., por importe de 7.662,02 €.	CONTRATACIÓN
2018/4342	05/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía para la contratación del "Suministro e instalación de tres tornos freemotión para el control de accesos a los remontes en la E.I. San Isidro y Valle de Laciana" y autorizar devolución garantía definitiva a Skidata Ibérica, S.L., por importe de 2.080,50 €.	CONTRATACIÓN
2018/4343	05/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía para la contratación del "Suministro de tarjetas-soporte desechables para el sistema de ventas en las E.I. San Isidro y Valle de Laciana-Leitariegos" y autorizar devolución garantía definitiva a Skidata Ibérica, S.L., por importe de 2.356,25 €.	CONTRATACIÓN
2018/4344	05/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía para la contratación del "Servicio de Ayuda a Domicilio" y autorizar devolución garantía definitiva a la UTE SAD-Diputación de León, por importe de 208.404,48 €.	CONTRATACIÓN
2018/4345	05/09/2018	Aprobar la recepción de las obras de "Mantenimiento y mejora en las infraestructuras del municipio de Sabero", nº 126 PPCM/15, adjudicada a la empresa Javier Rodríguez G, S.L.	CONTRATACIÓN
2018/4346	05/09/2018	Aprobar la recepción de las obras de "Pavimentación y mejoras de urbanización en Puebla de Lillo", nº 112 PPCM/15, adjudicada a la empresa Inversiones Susarón, S.L.	CONTRATACIÓN
2018/4347	05/09/2018	Aprobar la recepción de las obras de "Pavimentación de calles en el municipio de Valdevimbre", nº 170 PPCM/16, adjudicada a la empresa Contratas y Saneamientos Coysa, S.L.	CONTRATACIÓN
2018/4348	05/09/2018	Aprobar la recepción de las obras de "Renovación del alumbrado público en varias localidades del municipio de Villamanín", nº 194 PPCM/15, adjudicada a la empresa Elyte Leonesa de Montajes, S.A.	CONTRATACIÓN
2018/4349	05/09/2018	Aprobar la recepción de las obras de "Urbanización de calles en el municipio de Valdepiélago", nº 164 PPCM/16, adjudicada a la empresa Contratas Hermanos Pellitero, S.L.	CONTRATACIÓN
2018/4350	05/09/2018	Aprobar la recepción de la contratación especial de "Servicios del Centro Lúdico Infantil en la Estación Invernal y de Montaña San Isidro, para la temporada 2017/2018", adjudicado a Dª Sara Castro Cañón.	CONTRATACIÓN
2018/4351	05/09/2018	Aprobar la recepción del "Suministro de señales de tráfico y elementos de balizamiento para las carreteras de la red provincial", adjudicado a la empresa Ibérica de Señalización y Conservación, S.L.	CONTRATACIÓN
2018/4352	05/09/2018	Aprobar la recepción del "Suministro de dos juegos de orugas y dos cables winch para las máquinas pisapistas Kassbohrer de las E.I. San Isidro y Valle de Laciana-Leitariegos", adjudicado a la empresa Casli, S.A.	CONTRATACIÓN
2018/4353	05/09/2018	Abonar al Ayto. de La Pola de Gordón la cantidad de 3.496 €, subvención dentro de la Convocatoria "Escuelas Deportivas 2017".	DEPORTES
2018/4354	05/09/2018	Conceder una ayuda económica por importe de 1.000 € a D. Balbino Díez Abad y abonarle un anticipo de 250 €, correspondientes al pago de manutención e higiene (una mensualidad), Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4355	05/09/2018	Conceder y abonar una ayuda económica por importe de 1.218 € a D. Emilio González del Río, pago único, correspondientes al pago cuidados de salud (prótesis bucodental y gafas), Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES

2018/4356	05/09/2018	Abonar desplazamientos presentados por los trabajadores adscritos a los CEAS, en el mes de abril de Mª José Cordero Lorenzana y junio 2018, por importe total de 3.733,78 € y son: Mª del Pilar Alfonso Alfonso, Rocío Alonso Arenas, Santiago Alonso López, Ana Belén Álvarez Álvarez y varios más	DERECHOS SOCIALES
2018/4357	05/09/2018	Aprobar el Proyecto de Intervención Familiar a favor de la familia Catalán Huidobro, con una duración de 12 meses.	DERECHOS SOCIALES
2018/4358	05/09/2018	Autorizar, a la J.V. de Benamarías para realizar el próximo día 15 septiembre 2018, una Procesión de Pendones que afectará a un tramo de unos 400 metros, comprendidos entre el p.k. 3+490 y 3+890, de la Ctra. LE-5402.	FOMENTO
2018/4359	05/09/2018	Abonar a D. Santiago Santos Valladares, el importe de 3.063,86 €, en concepto de 45 días de vacaciones devengadas y que no pudieron ser disfrutadas debido a la situación de I.T. en la que estuvo incurso de forma continuada desde el 6 de febrero de 2017 y hasta el 4 de agosto de 2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4360	05/09/2018	Conceder al trabajador D. José Antonio Gutiérrez García un anticipo de dos mensualidades.	RECURSOS HUMANOS
2018/4361	05/09/2018	Conceder a la trabajadora Dª María Consuelo Martínez Alonso un anticipo de dos mensualidades.	RECURSOS HUMANOS
2018/4362	05/09/2018	Formalizar contrato laboral de interinidad con D. Pablo González Bermúdez, como Fisioterapeuta para el Centro Sagrado Corazón, para sustituir a Dª Tamara Fernández Ballesteros, personal laboral interino, mientras se encuentre en situación de I.T.	RECURSOS HUMANOS
2018/4363	05/09/2018	Mantener el nombramiento como funcionaria interina de Dª Ana Mª Reguera Alonso, como Cuidadora de Ancianos en la Residencia Santa Luisa, por acumulación de tareas por un plazo de tres meses más, hasta el día 4 de diciembre de 2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4364	06/09/2018	Encomendar a la Letrada de la firma Andersen Tax&Legal Iberia, S.L.P., Dª Silvia del Saz Cordero, la defensa de los intereses de la Diputación de León, en el P.O. 724/2015, promovido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 7 de León, por la Fundación Sierra Pambley.	ASUNTOS GENERALES
2018/4365	06/09/2018	Encomendar a las Letradas de Andersen Tax&Legal Iberia, S.L.P., Dª Silvia del Saz Cordero y Dª Beatriz Villalba Aceña, la defensa de los intereses de Diputación de León, en P.O. 119/2018, promovido ante Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 León, a instancia de D. Julio César Álvarez Alonso.	ASUNTOS GENERALES
2018/4366	06/09/2018	Autorizar el ingreso temporal en la Residencia de Personas Mayores Santa Luisa, por un periodo máximo de cuatro meses a D. Benicio Robles Lagarto, ocupando plaza de persona dependiente Grado I.	CAE
2018/4367	06/09/2018	Adjudicar la ejecución de los servicios de publicidad institucional en dos etapas de la Vuelta Ciclista a España 2018, a Unipublic, S.A.U. y disponer un gasto de 19.998,88 €.	CONTRATACIÓN
2018/4368	06/09/2018	Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de "Renovación cubiertas en el Palacio de los Guzmanes", adjudicada a la empresa Copcisa, S.A.	CONTRATACIÓN
2018/4369	06/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía para la contratación de un vehículo destinado a la atención al público de las intervenciones móviles de armas y explosivos de la Guardia Civil y autorizar devolución garantía definitiva a Auto Palacios, S.A., por importe de 2.024,75 €.	CONTRATACIÓN
2018/4370	06/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación de la prórroga del servicio de transporte para los participantes del sistema diario de la Campaña de Nieve 2017 de la E.I. de Valle de Laciana-Leitariegos y autorizar devolución garantía definitiva a Iacobus, S.L.U., por importe de 800 €.	CONTRATACIÓN
2018/4371	06/09/2018	Abonar al Grupo Político PP la cantidad de 3.525 €, en concepto de gastos de funcionamiento correspondiente al mes de agosto de 2018.	CONTROL INTERNO
2018/4372	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/91 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 6 de D. Abilio Guerrero Aller, por importe de 1.189,49 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4373	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/92 Anticipo Caja Fija nº 2/pago 7 de D. Agustín Nogal Villanueva, por importe de 18.714,74 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4374	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/98 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 3 de D. Anselmo Miguélez Rodríguez, por importe de 58,35 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4375	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/99 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 3 de D. Arturo Báscones Pérez, por importe de 48,56 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4376	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/103 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 7 de D. Emilio Barnechea Álvarez, por importe de 3.121,83 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4377	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/102 Anticipo Caja Fija nº 2/pago 8 de Dª Eugenia Vélez Sánchez, por importe de 260,80 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4378	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/105 Anticipo Caja Fija nº 3/pago 9 de D. Felipe Núñez García, por importe de 999 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4379	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/94 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 6 de D. Félix José Arroyo Ballesteros, por importe de 277,40 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4380	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/89 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 3 de D. Luis Gonzalo González Fernández, por importe de 582,85 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4381	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/90 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 2 de D. Luis Gonzalo González Fernández, por importe de 195,05 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4382	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/100 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 4 de D. Luis Gonzalo González Fernández, por importe de 402,22 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4383	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/101 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 3 de D. Luis Gonzalo González Fernández, por importe de 190,13 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4384	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/95 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 6 de Dª Isabel Sánchez del Palacio, por importe de 3.568,58 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4385	06/09/2018	Aprobar justificación J/2018/93 Anticipo Caja Fija nº 1/pago 6 de Dª Mª Victoria Andrés Mesa, por importe de 98,16 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4386	06/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/287, por importe total de 3.906,39 €.	CONTROL INTERNO
2018/4387	06/09/2018	Abonar a la J.V. de Iruela la cantidad de 4.000 €, en concepto de anticipo del 100% de la subvención concedida para la obra"Adecuación edificio para Museo", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN

2018/4388	06/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de Baillo la cantidad de 4.000 €, subvención concedida para la obra "Canalización segundo tramo presa del riego", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4389	06/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de El Ganso la cantidad de 4.000 €, subvención concedida para la obra "Pavimentación entorno a la Iglesia", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4390	06/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de Morla de la Valdería la cantidad de 4.000 €, subvención concedida para la obra "Arreglo de la fuente de arriba y entubado", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4391	06/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de Valdavido la cantidad de 4.000 €, subvención concedida para la obra "Acondicionamiento paredes exteriores de Casa Cultura", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4392	06/09/2018	Abonar a la J.V. de Formigones la cantidad de 4.000 €, en concepto de anticipo del 100% de la subvención concedida para la obra "Rehabilitación fuente y pilón", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4393	06/09/2018	Abonar una ayuda económica por importe de 420 € a Dª Dorila Liriano Vasquez, nuevo anticipo correspondiente a la 3ª mensualidad de manutención y 2º cuatrimestre de electricidad, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4394	06/09/2018	Abonar una ayuda económica por importe de 375 € a Dª Jennifer Brañas González, nuevo anticipo correspondiente a la 4ª mensualidad de manutención, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4395	06/09/2018	Abonar una ayuda económica por importe de 180 € a D. Juan de Dios Martínez Álvarez, nuevo anticipo correspondiente al 50% restante de luz, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4396	06/09/2018	Abonar una ayuda económica por importe de 200 € a D. Manuel Pérez Molina, nuevo anticipo correspondiente a la 3ª mensualidad de manutención, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4397	06/09/2018	Abonar una ayuda económica por importe de 178,20 € a Dª Rebeca Gabarre Iglesias, nuevo anticipo correspondiente a la 3ª mensualidad de manutención y 3ª mensualidad de bombonas, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4398	06/09/2018	Abonar una ayuda económica por importe de 300 € a D. Sergio Tejeida Gómez, nuevo anticipo correspondiente a la segunda mensualidad de alquiler de vivienda, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4399	06/09/2018	Declarar correctamente justificada la ayuda económica concedida a Dª Tahmina Begum Tammi, por importe de 870 €, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4400	06/09/2018	Declarar correctamente justificada la ayuda económica concedida a Dª Julia Durán Ramón, por importe de 780 €, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social	DERECHOS SOCIALES
2018/4401	06/09/2018	Autorizar a la Trabajadora Social Dª Ana Belén Álvarez Álvarez como titular y al Animador Sociocomunitario, D. Samuel Núñez Pestaña, como suplente, ambos del CEAS de Cacabelos, para formar parte Tribunal para seleccionar Monitor y Coordinador del Programa Mixto de Formación y Empleo Arganza 2018.	DERECHOS SOCIALES
2018/4402	06/09/2018	Aprobar devolución fianza depositada por la empresa Conservación, Asfalto y Construcción, S.A., por importe de 5.000 €, para responder posibles daños que se pudieran causar a la Ctra. LE-6508 "De CL-621 por Huerga de Frailes y Villazala a Regueras de Arriba", con motivo ejecución obras P.K. 1+881.	FOMENTO
2018/4403	06/09/2018	Aprobar devolución fianza depositada por la empresa Conservación, Asfalto y Construcción, S.A., por importe de 5.000 €, para responder posibles daños que se pudieran causar a la Ctra. LE-6508 "De CL-621 por Huerga de Frailes y Villazala a Regueras de Arriba", con motivo ejecución obras P.K. 0+924.	FOMENTO
2018/4404	06/09/2018	Incoar expediente "Convocatoria para provisión urgente y con carácter temporal de dos puestos, uno funcionario y otro laboral, Oficial 1ª (Electromecánico), para E.I. Valle de Laciana-Leitariegos, Servicio Turismo Diputación", solicitando a los Servicios Públicos de Empleo relación de demandantes.	RECURSOS HUMANOS
2018/4405	06/09/2018	Nombrar funcionaria interina a Dª Catalina Casado González, como Educadora de Discapacitados, para cubrir el puesto/plaza reservado/a nº 50220113 de la RPT vigente.	RECURSOS HUMANOS
2018/4406	06/09/2018	Nombrar funcionaria interina a Dª Rocío González López, como Trabajadora Social, para el Servicio de Derechos Sociales, en el CEAS de Bembibre, para sustituir a Dª Mª José Cordero Lorenzana, mientras se encuentre en situación de I.T.	RECURSOS HUMANOS
2018/4407	06/09/2018	Nombrar funcionaria interina a Dª Victoria Eugenia Vecillas Fraile, como Técnico de Atención Directa, para el Centro Ntra. Sra. del Valle, para sustituir a Dª María Merino Garrote, mientras se encuentre en I.T.	RECURSOS HUMANOS
2018/4408	06/09/2018	Designar, para su nombramiento como integrantes de la Comisión de Selección de una contratación temporal de Peón para el Ayto. de Quintana del Marco, a: Presidente: D. Luis Alberto Martínez Salgado; Secretario: D. Rodrigo Raposo García y Vocal: D. José Luis Pellitero Prada.	SAM
2018/4409	06/09/2018	Desginar, para su nombramiento como miembros del Tribunal de selección para la provisión de la plaza de Secretario-Interventor del Ayto. de Val de San Lorenzo, a: Titulares: D. Luis Mariano Martínez Alonso y Dª Mª Dolores Granell Rosario y dos suplentes.	SAM
2018/4410	07/09/2018	Abonar al Grupo Político Unión del Pueblo Leonés la cantidad de 825 €, en concepto de gastos de funcionamiento correspondiente al mes de septiembre de 2018.	CONTROL INTERNO
2018/4411	07/09/2018	Abonar a la J.V. de Aleje la cantidad de 733,57 €, para el "XIII Torneo Fútbol Sala", subvención dentro de la Convocatoria "Torneo Deportivo 2017" y declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de 293,43 €.	DEPORTES
2018/4412	07/09/2018	Rectificar el Decreto 4.086/18, de 14 agosto, en el que se resuelve incluir en concepto de usuarios del Servicio de Teleasistencia, con carácter definitivo, Zona Este, a: María García Gago, siendo la cuota 9,24 €; debiendo ser dicha cuota de 8,24 € y el resto igual.	DERECHOS SOCIALES
2018/4413	07/09/2018	Imponer la sanción de apercibimiento a: Dª L. I. C. P., personal laboral.	RECURSOS HUMANOS
2018/4414	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Mejora de las infraestructuras y pavimentación de calles en Valdemora", nº 166 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Ciro Velado, S.L., por importe de 1.294,22 €.	CONTRATACIÓN

2018/4415	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Sustitución de la red de abastecimiento en San Cipriano del Condado (Ayto. Vegas del Condado)", nº 185 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Comercial Industrial de Áridos, S.A., por importe de 3.744,71 €.	CONTRATACIÓN
2018/4416	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Mejora de infraestructuras en el municipio de Lucillo", nº 84 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Conastur, S.L., por importe de 1.975,21 €.	CONTRATACIÓN
2018/4417	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Mejora de infraestructuras municipales en Castilfalé", nº 40 PPCM/15 y autorizar la devolución de la garantía definitiva a la empresa Construcciones Alzajope, S.L., por importe de 1.009,70 €.	CONTRATACIÓN
2018/4418	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantia de la contratación obras "Reposición del abastecimiento en Fresno de la Vega", nº 69 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Construcciones Alzajope, S.L., por importe de 2.273,86 €.	CONTRATACIÓN
2018/4419	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Reposición del abastecimiento y saneamiento en C/ Don Vicente y Aledaños (Ayto. Toral de los Guzmanes)", nº 154 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Construcciones Alzajope, S.L., por importe de 2.089,80 €.	CONTRATACIÓN
2018/4420	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Pavimentación de calles, red de agua y saneamiento en el municipio de Cubillas de Rueda", nº 60 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Construcciones Flaviano de Castro, S.L., por importe de 2.479,34 €.	CONTRATACIÓN
2018/4421	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Renovación y mejora de la red de abastecimiento de Valdespino Cerón (Ayto. Matanza)", nº 93 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Construcciones Vialto, S.L., por importe de 990,12 €.	CONTRATACIÓN
2018/4422	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Pavimentación de calles en el municipio de La Ercina", nº 64 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Javier Rodríguez G, S.L., por importe de 2.615,68 €.	CONTRATACIÓN
2018/4423	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Pavimentación de calles y mejora de infraestructuras en el municipio de Brazuelo", nº 22 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Maga Estudios y Construcciones, S.L., por importe de 1.948,46 €.	CONTRATACIÓN
2018/4424	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Infraestructura y pavimentación en el municipio de Santiago Millas", nº 147 PPCM/15 y autorizar la devolución de la garantía definitiva a la empresa Maga Estudios y Construcciones, S.L., por importe de 2.224,45 €.	CONTRATACIÓN
2018/4425	10/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Renovación del alumbrado público exterior para mejorar la eficiencia energética en Cea", nº 47 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Montajes Loyola, S.L., por importe de 1.811,88 €.	CONTRATACIÓN
2018/4426	10/09/2018	Declara vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Ordenación y dotación de espacios públicos y mantenimiento de edificios municipales en Cebrones del Río", nº 49 PPCM/15 y autorizar devolución garantía definitiva a Obras y Contratas Carlos Fernández, S.L., por importe de 2.136,36 €.	CONTRATACIÓN
2018/4427	10/09/2018	Requerir a las empresas Dunas Vivas, S.L. (Lote 1) y a Euromedia Creativos, S.A. (Lote 2), para que presenten la documentación relativa al contrato de "Servicios para la celebración de la XXV Feria de los Productos de León (11 a 14 de octubre)".	CONTRATACIÓN
2018/4428	10/09/2018	Abonar al Grupo Político Partido Socialista Obrero Español la cantidad de 2.175 €, en concepto de gastos de funcionamiento correspondiente al mes de septiembre de 2018.	CONTROL INTERNO
2018/4429	10/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/281, por importe total de 16.355,84 €.	CONTROL INTERNO
2018/4430	10/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/282, por importe total de 108.417,16 €.	CONTROL INTERNO
2018/4431	10/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/283, por importe total de 319.622,10 €.	CONTROL INTERNO
2018/4432	10/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/284, por importe total de 53.369,71 €.	CONTROL INTERNO
2018/4433	10/09/2018	Declarar correctamente justificada la ayuda económica concedida a Dª Vanesa Barrul Jiménez, por importe de 1.624 €, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4434	10/09/2018	La pérdida del derecho a la ayuda económica por 259,21 € y el reintegro en la cantidad de 59,21 €, a D. Carlos Manuel Vega Alves, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4435	10/09/2018	La pérdida del derecho a la ayuda económica por importe de 348,74 € y el reintegro en la cantidad de 168,74 €, a Dª Segunda Juana Fernández Aparicio, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4436	10/09/2018	Autorizar con efecto de fecha 7 de septiembre de 2018 el servicio de desatasco en la localidad de Quintanilla de Rueda.	DESARROLLO RURAL
2018/4437	10/09/2018	Autorizar con efecto de fecha 7 de septiembre de 2018 el servicio de limpieza de estación depuradora en la localidad de Bustillo de Cea.	DESARROLLO RURAL
2018/4438	10/09/2018	Autorizar con efecto de fecha 7 de septiembre de 2018 el servicio de limpieza de estación depuradora en la localidad de Morillo de los Oteros.	DESARROLLO RURAL
2018/4439	10/09/2018	Autorizar con efecto de fecha 7 de septiembre de 2018 el servicio de desatasco y limpieza de estación depuradora en la localidad de San pedro de Valderaduey.	DESARROLLO RURAL
2018/4440	10/09/2018	Desestimar la solicitud de traslado a otro puesto en el cual no esté en relación directa con los productos químicos efectuada por Dª Cristina Cabezas Cabezas, Limpiadora en la Residencia Santa Luisa.	RECURSOS HUMANOS
2018/4441	10/09/2018	Reconocer a Dª Mª Ángeles Fernández Cuadrado un total de 15 días relativos al periodo que va desde el 15 marzo 2018, fecha en que cesó en su destino anterior, y el 1 de abril, fecha desde la cual se habían computado servicios prestados, siendo el 22 octubre 2003, la nueva fecha cómputo antigüedad.	RECURSOS HUMANOS
2018/4442	10/09/2018	Reconocer a Dª Raquel García Alonso los servicios prestados en las Administraciones, ascendiendo a un total de 8 años y 8 meses, perfeccionando 2 trienios en el Grupo C2, siendo el 3 septiembre 2008 la nueva fecha de cómputo de antigüedad.	RECURSOS HUMANOS
2018/4443	11/09/2018	Delegar en los Diputados delegados de las diferentes Áreas de la Diputación, el ejercicio de las atribuciones que correspondan a esta Presidencia en materia de contratos menores, adquiriendo, por tanto, la condición de órganos de contratación.	ASUNTOS GENERALES

2018/4444	11/09/2018	Autorizar el ingreso de D. Javier del Blanco Martínez en la Residencia Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, en régimen de estancia semanal.	CAE
2018/4445	11/09/2018	Aprobar la recepción de las obras de renovación del alumbrado público en varias localidades del municipio de Villamanín", nº 194 PPCM/15, adjudicada a la empresa Elyte Leonesa de Montajes, S.A.	CONTRATACIÓN
2018/4446	11/09/2018	Autorizar la cesión y uso gratuito y temporal de 14 módulos de graderío desmontable propiedad de la Diputación de León, al Ayto. de Bembibre, para las actividades deportivas a celebrar con motivo de las fiestas del Cristo 2018.	DEPORTES
2018/4447	11/09/2018	Autorizar la cesión y uso gratuito y temporal de 26 módulos de graderío desmontable propiedad de la Diputación de León, al Ayto. de Cistierna, para la actividad Lucha Leonesa a celebrar el 8 septiembre 2018.	DEPORTES
2018/4448	11/09/2018	La Baja, con carácter definitivo, en el Servicio de Teleasistencia, Zona Este, a: José García Martínez, Evelia Pérez López, María Astorga Martínez, Dionisia Martínez del Pozo, Fermín Evencio Mata Álvarez, Maximina Martínez del Pozo, Piedad Vidal Miguélez y varios más.	DERECHOS SOCIALES
2018/4449	11/09/2018	Ls pérdida parcial del derecho a la prestación por importe de 494,72 €, correspondiente a la prestación económica concedida a Dª María Jacinta Alvites Carvalho, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4450	11/09/2018	Incoar procedimiento administrativo de declarar la pérdida del derecho a la prestación y el reintegro por importe de 393,35€, correspondiente a la prestación económica concedida por importe de 1.680€ a Dª Lucía Elisabeta Mateiu, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4451	11/09/2018	Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Asociación Centro Astorgano Leonés de Solidaridad (Fcals-Proyecto Hombre), para ejecución actividades que realiza en atención personas con dependencias, año 2017, por importe de 6.617,12 €.	DERECHOS SOCIALES
2018/4452	11/09/2018	Aprobar proyecto intervención familiar González Hrete.	DERECHOS SOCIALES
2018/4453	11/09/2018	Rectificar decreto de 1 de febrero de 2017 abono ayuda Antonio Julio Vázquez Vilariño.	DERECHOS SOCIALES
2018/4454	11/09/2018	Autorizar limpieza estación depuradora en las localidades de Reyero, Padille, Primajas y Viego.	DESARROLLO RURAL
2018/4455	11/09/2018	Desestimar solicitud de prescripción deudas Mª Gloria Cadenas Cadenas.	GESTIÓN TRIBUTARIA
2018/4456	11/09/2018	Acordar inadmisión a trámite recurso interpuesto por D. Roberto Suárez Pozo sobre reclamación abono IBI del ayuntamiento de Santovenia de la Valdoncina.	GESTIÓN TRIBUTARIA
2018/4457	12/09/2018	Aprobar expediente transferencia crédito número 51 por importe de 60.812,64 €.	CONTABILIDAD
2018/4458	12/09/2018	Aprobar expediente transferencia crédito nº 62 por importe de 8.823,49 €.	CONTABILIDAD
2018/4459	12/09/2018	Autorizar servicio de desatasco en Herreros de Rueda.	DESARROLLO RURAL
2018/4460	12/09/2018	Proceder a la devolución de 70.134,01 € incluidos en la relación 12906/2018, con cargo a ingresos recaudados e ingresados en el grupo de Recursos de otros Entes.	GESTIÓN TRIBUTARIA
2018/4461	12/09/2018	Convocatoria para la provisión urgente y con carácter temporal de un puesto de funcionario de oficial de imprenta (maquinista).	RECURSOS HUMANOS
2018/4462	12/09/2018	Nóminas de los Diputados correspondientes al mes de septiembre.	RECURSOS HUMANOS
2018/4463	13/09/2018	Aprobar proyecto obras cambio de las instalaciones generales AF/ACS en el Centro de Personas Mayores Santa Luisa.	CONTRATACIÓN
2018/4464	13/09/2018	Adjudicar contratación obras de "construcción aparcamiento en el Pabellón San José en San Cayetano"	CONTRATACIÓN
2018/4465	13/09/2018	Autorizar la cesión de 17 módulos graderío desmontable al Ayuntamiento de Garrafe de Torío, para actividad de Lucha Leonesa en Manzaneda de Torío.	DEPORTES
2018/4466	13/09/2018	Autorizar la cesión de 26 módulos de graderío a la Junta Vecinal de Sahechores de Rueda para la actividad de Lucha Leonesa.	DEPORTES
2018/4467	13/09/2018	Autorizar la cesión de 20 módulos de graderío al Ayuntamiento de Valverde de la Virgen para la actividad de Lucha Leonesa el 15 de septiembre en la Virgen del Camino.	DEPORTES
2018/4468	13/09/2018	Abono ayuda de emergencia D. Eugenio del Pino Cuesta.	DERECHOS SOCIALES
2018/4469	13/09/2018	Conceder ayuda de emergencia D. Ángel Dictino Canal Rivado.	DERECHOS SOCIALES
2018/4470	13/09/2018	Conceder ayuda de emergencia a Dª Sandra Mª Gutiérrez Suárez.	DERECHOS SOCIALES
2018/4471	13/09/2018	Declarar desistida ayuda de emergencia Dª Mª Sonia Jiménez Bermúdez.	DERECHOS SOCIALES
2018/4472	13/09/2018	Denegar ayuda de emergencia Dª Mª Amparo Jiménez Jiménez.	DERECHOS SOCIALES
2018/4473	13/09/2018	Declarar correctamente justificada ayuda de emergencia Dª Mª Nieves Grau Rueda.	DERECHOS SOCIALES
2018/4474	13/09/2018	Declarar correctamente justificada ayuda de emergencia D. Santiago Tomás Villán Fernández.	DERECHOS SOCIALES
2018/4475	13/09/2018	Declarar pérdida derecho a prestación ayuda económica Dª Sarai Jiménez Jiménez.	DERECHOS SOCIALES
2018/4476	13/09/2018	Adjudicar contrato menor "programa de aventura y naturaleza 2018 (11 lotes).	JUVENTUD
2018/4477	13/09/2018	Detraer a D. Fernando Fernández Martínez retribuciones íntegras correspondientes a 5 horas y 30 minutos saldo negativo en el mes de mayo.	RECURSOS HUMANOS
2018/4478	13/09/2018	Reconocer servicios prestados a D. Jesús Álvarez Murciego.	RECURSOS HUMANOS
2018/4479	13/09/2018	Aprobar proyecto piloto para dotar de Banda Ancha a los ayuntamientos de Los Barrios de Luna, Boca de Huérgano y Lugueros.	SAM
2018/4480	13/09/2018	Entrega anticipada a cuenta Ayuntamiento de Balboa por importe de 15.000 €.	TESORERÍA
2018/4481	13/09/2018	Abonar cuota 2018 a la Fundación Las Médulas.	TURISMO

2018/4482	13/09/2018	Desestimar reclamación efectuada por Dª Mª del Carmen Fernández González, contra las bases convocatoria subvenciones apertura oficinas información turística.	TURISMO
2018/4483	14/09/2018	Encomendar a los letrados D. José Vicente Morote Sarrión, D. Sergio García Rigal, Dª Beatriz Villalba Aceña y Dª Silvia del Saz Cordero (Andersen&Legal Iberia S.L.P.) la defensa del P.A. 244/2017.	ASUNTOS GENERALES
2018/4484	14/09/2018	Devolución garantía definitiva Mirandel Laciana S.L., "servicio de hostelería de dos bares ubicados en la Estación Invernal Valle de Laciana-Leitariegos"	CONTRATACIÓN
2018/4485	14/09/2018	Aprobar relación facturas 259 por importe de 8.799,69 €.	CONTROL INTERNO
2018/4486	14/09/2018	Abono Junta Vecinal de Taranilla 4.670 € dentro de la convocatoria "Corros de Lucha Leonesa, liga de verano senior, 2017".	DEPORTES
2018/4487	14/09/2018	Abono Ayuntamiento de Cistierna 2.891 € dentro de la convocatoria "Corros de Lucha Leonesa, liga de verano senior, 2017".	DEPORTES
2018/4488	14/09/2018	Abono ayuda de emergencia D. Alejandro Martínez Valladares.	DERECHOS SOCIALES
2018/4489	14/09/2018	Abono ayuda de emergencia D. Enrique Sereno Olivera.	DERECHOS SOCIALES
2018/4490	14/09/2018	Abono ayuda de emergencia Dª Naima Ghezali.	DERECHOS SOCIALES
2018/4491	14/09/2018	Declarar pérdida total derecho al cobro subvención Asociación Amigos del Pueblo Saharaui del Bierzo, por importe de 5.674 €.	DERECHOS SOCIALES
2018/4492	14/09/2018	Pérdida derecho al cobro 257 € ayuda emergencia Dª Eva Mª Pinto Campos.	DERECHOS SOCIALES
2018/4493	14/09/2018	Pérdida derecho al cobro 217,61 € ayuda emergencia Dª Mª Concepción Fernández Tuñón.	DERECHOS SOCIALES
2018/4494	14/09/2018	Abono ayuda de emergencia D. Juan de Dios Martínez Álvarez.	DERECHOS SOCIALES
2018/4495	14/09/2018	Designar miembros Grupo de Trabajo Mixto de la Acción de Formación y Empleo "Monte San Isidro VI".	DESARROLLO RURAL
2018/4496	14/09/2018	Designar miembros del tribunal de selección del personal docente de la Acción de formación y empleo Monte San Isidro VI-(Expte.mixto/18/LE/009).	DESARROLLO RURAL
2018/4497	14/09/2018	Nombrar funcionario interino conductor D. Raúl Pérez Sandoval para sustituir a D. Luis Fernández Díez.	RECURSOS HUMANOS
2018/4498	14/09/2018	Designar miembro mesa contratación Ayuntamiento de Castrotierra de Valmadrigal a D. Luis Mariano Martínez Alonso.	SAM
2018/4499	17/09/2018	Autorizar servicio desatasco Cerezal de la Guzpeña.	DESARROLLO RURAL
2018/4500	17/09/2018	Autorizar a la empresa Conservación, Asfalto y Construcción, S.A. ocupación temporal de la calzada en ctra. LE-3707 Crémenes.	FOMENTO
2018/4501	17/09/2018	Autorizar prueba deportiva III Sport Night Camponaraya.	FOMENTO
2018/4502	17/09/2018	Denegar solicitud Unión Fenosa Distribución S.A. ejecución obras en Pinilla de la Valdería.	FOMENTO
2018/4503	18/09/2018	Encomendar a D. José Vicente Morote Sarrión, D. Sergio García Rigal, Dª Beatriz Villalba Aceña y Dª Silvia del Saz Cordero (Andersen Tax&Legal Iberia S.L.P., reclamación legados Blas Marcelo Morales.	ASUNTOS GENERALES
2018/4504	18/09/2018	Encomendar a los letrados D. José Vicente Morote Sarrión, D. Sergio García Rigal, Dª Beatriz Villalba Aceña y Dª Silvia del Saz Cordero (Andersen Tax&Legal Iberia S.L.P., defensa P.A. 176/2018, demanda seguida a instancia de D. Agustín Prado Prieto.	ASUNTOS GENERALES
2018/4505	18/09/2018	Encomendar a los letrados D. José Vicente Morote Sarrión, D. Sergio García Rigal, Dª Beatriz Villalba Aceña y Dª Silvia del Saz Cordero (Andersen Tax&Legal Iberia S.L.P., defensa P.A. 444/2017, demanda seguida a instancia de D. Miguel Ángel García Pena.	ASUNTOS GENERALES
2018/4506	18/09/2018	Encomendar a los letrados D. José Vicente Morote Sarrión, D. Sergio García Rigal, Dª Beatriz Villalba Aceña y Dª Silvia del Saz Cordero (Andersen Tax&Legal Iberia S.L.P., defensa P.O. 101/2017, demanda seguida a instancia de Dª. Jessica Iglesias González.	ASUNTOS GENERALES
2018/4507	18/09/2018	Encomendar a los letrados D. José Vicente Morote Sarrión, D. Sergio García Rigal, Dª Beatriz Villalba Aceña y Dª Silvia del Saz Cordero (Andersen Tax&Legal Iberia S.L.P., defensa P.O. 239/2015, demanda seguida a instancia de Seguros Ocaso S.A.	ASUNTOS GENERALES
2018/4508	18/09/2018	Encomendar a los letrados D. José Vicente Morote Sarrión, D. Sergio García Rigal, Dª Beatriz Villalba Aceña y Dª Silvia del Saz Cordero (Andersen Tax&Legal Iberia S.L.P., defensa P.O. 1.013/2017, demanda seguida a instancia de CSI-CSIF.	ASUNTOS GENERALES
2018/4509	18/09/2018	Autorizar asistencia de Dª Carmen Arribas Palomo jornadas celebradas por Partenalia en Tarragona.	ASUNTOS GENERALES
2018/4510	18/09/2018	Aprobar expediente transferencia de crédito nº 1/63/2018T.	CONTABILIDAD
2018/4511	18/09/2018	Devolución garantía definitiva Conservación de Viales, S.A. por obra "mejora de firme ctra. LE-5215 de LE-713 Cacabelos a LE-5206".	CONTRATACIÓN
2018/4512	18/09/2018	Devolución garantía definitiva Louzao vehículos industriales Coruña S.L.U. por "contratación suministro camión contra incendios autobomba".	CONTRATACIÓN
2018/4513	18/09/2018	Abono gastos funcionamiento Coalición en Común mes de septiembre 2018.	CONTROL INTERNO
2018/4514	18/09/2018	Abono gastos funcionamiento grupo PP mes de septiembre 2018.	CONTROL INTERNO
2018/4515	18/09/2018	Aprobar relación facturas F-2018-288 por importe de 46.673,33 €.	CONTROL INTERNO
2018/4516	18/09/2018	Aprobar relación facturas F-2018-289 por importe de 8.874,24 €.	CONTROL INTERNO
2018/4517	18/09/2018	Aprobar relación facturas F-2018-290 por importe de 3.868,35 €.	CONTROL INTERNO
2018/4518	18/09/2018	Aprobar relación facturas F-2018-291 por importe de 847.960,84 €.	CONTROL INTERNO
2018/4519	18/09/2018	Solicitar a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León una prórroga del Convenio para incentivar la reparación, conservación y mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural en la Provincia de León, hasta el 1 de diciembre de 2018.	COOPERACIÓN

2018/4520	18/09/2018	Abono subvención, Club Deportivo La Virgen del Camino.	DEPORTES
2018/4521	18/09/2018	Aprobar documentación presentada por la ONGD SED subvención proyecto "Promoción del derecho a la educación básica en Gwassi División, Suba, Kenia: infraestructura y formación".	DERECHOS SOCIALES
2018/4522	18/09/2018	Abono ayuda de emergencia D. Edilberto Plácido Sousa.	DERECHOS SOCIALES
2018/4523	18/09/2018	Conceder ayuda de emergencia a Dª Yaiza Coray Martín Mateos.	DERECHOS SOCIALES
2018/4524	18/09/2018	Declarar pérdida parcial derecho cobro subvención concedida a Asociación de Diabéticos de León (ADILE).	DERECHOS SOCIALES
2018/4525	18/09/2018	Declarar correctamente justificada ayuda emergencia Dª Azucena Álvarez Nieto.	DERECHOS SOCIALES
2018/4526	18/09/2018	Declarar correctamente justificada ayuda emergencia Dª Julia Inocencia Fuertes Martínez.	DERECHOS SOCIALES
2018/4527	18/09/2018	Declarar correctamente justificada ayuda emergencia D. Rabah Et Touhami.	DERECHOS SOCIALES
2018/4528	18/09/2018	Rectificar Decreto de 6 de septiembre de 2018 devolución fianza Conservación, Asfalto y Construcción.	FOMENTO
2018/4529	18/09/2018	Abono subvención Fundación Monteleón para realización "II Punto de Encuentro Monteleón "Despoblación, análisis y soluciones."	PRESIDENCIA
2018/4530	18/09/2018	Desestimar recusación promovida por D. Enrique Prada Gatón en expediente disciplinario.	RECURSOS HUMANOS
2018/4531	18/09/2018	Remitir expediente administrativo Juzgado Contencioso Administrativo nº 1 de León, P.A. 186/2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4532	18/09/2018	Autorizar al ayuntamiento de Camponaraya para la enajenación de las parcelas 1,10,12 y 35 del SI-III del Polígono Industrial.	SAM
2018/4533	18/09/2018	Designar funcionario para integrar comisión de valoración plaza de peón jardinería en el Ayuntamiento de Valdesamario a Dª Nieves Lozano Lozano.	SAM
2018/4534	19/09/2018	Informe favorable celebración XXI Marcha Cicloturista Astorga.	FOMENTO
2018/4535	19/09/2018	Autorizar a la Junta Vecinal de San Feliz de Torío enajenación parcela, finca urbana en la calle El Molino.	SAM
2018/4536	19/09/2018	Informe modificación Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de La Cepeda.	SAM
2018/4537	19/09/2018	Designar como colaborador selección plaza agente de la Policía Local para el ayuntamiento de La Bañeza al funcionario D. Armando Vierna Amigo.	SAM
2018/4538	20/09/2018	Devolución garantía definitiva Aglomerados León, S.L. por obra "renovación firme ctra. LE-5604 de N-601 a Sanfelismo.	CONTRATACIÓN
2018/4539	20/09/2018	Devolución garantía definitiva Asfaltos Ponferrada, S.L. por obra "rehabilitación firme ctra. LE-5209 de Hervededo a Hortiguera.	CONTRATACIÓN
2018/4540	20/09/2018	Devolución garantía definitiva Excarbi S.L. por obra "mejora seguridad vial en la travesía de Friera".	CONTRATACIÓN
2018/4541	20/09/2018	Devolución garantía definitiva Excarbi, S.L. por obra "renovación firme ctra. LE-5219 Finolledo.	CONTRATACIÓN
2018/4542	20/09/2018	Devolución garantía definitiva Excarbi S.L. por obra "renovación firme ctra. 622 Castroquilame".	CONTRATACIÓN
2018/4543	20/09/2018	Rectificar Decreto 18 de septiembre obra en Cacabelos y donde dice expte. 65/15, debe decir expte. 34/15.	CONTRATACIÓN
2018/4544	20/09/2018	Abonar tasa a la Confederación Hidrográfica del Duero por autorización obra construcción puente sobre el río Torio en Garrafe de Torío.	CONTROL INTERNO
2018/4545	20/09/2018	Abono gastos septiembre grupo político Coalición por el Bierzo.	CONTROL INTERNO
2018/4546	20/09/2018	Aprobar cuenta justificativa J/2018/97 por importe de 1.381,05 € de Anselmo Miguélez Rodríguez y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4547	20/09/2018	Aprobar cuenta justificativa J/2018/104 por importe de 22.834,99 € de Agustín Nogal Villanueva y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4548	20/09/2018	Aprobar cuenta justificativa J/2018/106 por importe de 468,83 € de Blas Castrillo Martínez y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4549	20/09/2018	Aprobar cuenta justificativa J/2018/107 por importe de 6.371,60 € de Felipe Núñez García y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4550	20/09/2018	Abono relación facturas F/2018/299 por importe de 22.451,01 €	CONTROL INTERNO
2018/4551	20/09/2018	Abono relación facturas F/2018/294 por importe de 167.861,76 €	CONTROL INTERNO
2018/4552	20/09/2018	Abono relación facturas F/2018/296 por importe de 174.696,27 €	CONTROL INTERNO
2018/4553	20/09/2018	Aprobar gasto por importe de 303,11 € comisiones por ingresos efectuados mediante tarjeta Caja España, cargadas en Cuenta restringida de la Cueva de Valporquero.	CONTROL INTERNO
2018/4554	20/09/2018	Rectificar error decreto 29 de agosto en relación con la liquidación BOP.	CONTROL INTERNO
2018/4555	20/09/2018	Abono ayuda de emergencia Mª Jesús Rodríguez García.	DERECHOS SOCIALES
2018/4556	20/09/2018	Abono ayuda emergencia Mª Teresa Cañón Bautista.	DERECHOS SOCIALES
2018/4557	20/09/2018	Abono desplazamientos trabajadores CEAS, mes de julio de 2018.	DERECHOS SOCIALES
2018/4558	20/09/2018	Aprobar documentación aportada por Fundación Tutelar Personas con Enfermedad Mental (FECLEM), subvención.	DERECHOS SOCIALES
2018/4559	20/09/2018	Aprobar documentación aportada por Asociación de Familiares y Amigos de enfermos de Alzheimer del Ayuntamiento de Valdepolo (AFADEVA), subvención.	DERECHOS SOCIALES
2018/4560	20/09/2018	Conceder ayuda de emergencia Mª Del Pilar Galleguillos Mateo.	DERECHOS SOCIALES
2018/4561	20/09/2018	Declarar correctamente justificada ayuda de emergencia Agustina Nieto Villazala.	DERECHOS SOCIALES

2018/4562	20/09/2018	Declarar correctamente justificada ayuda de emergencia Mª Rosario Pereira Arias.	DERECHOS SOCIALES
2018/4563	20/09/2018	Declarar correctamente justificada ayuda de emergencia Malika El Jaouadi.	DERECHOS SOCIALES
2018/4564	20/09/2018	Declarar correctamente justificada ayuda de emergencia Mª del Pilar Galleguillos Mateo.	DERECHOS SOCIALES
2018/4565	20/09/2018	Declarar correctamente justificada ayuda de emergencia Sandra Mª Gutiérrez Suárez.	DERECHOS SOCIALES
2018/4566	20/09/2018	Pérdida parcial derecho al cobro ayuda de emergencia Mª del Carmen Martínez Silva.	DERECHOS SOCIALES
2018/4567	20/09/2018	Abono subvención 15.450,33 € Sociedad Canina Leonesa (SOCALE).	DESARROLLO RURAL
2018/4568	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a Dª Ana Belén Mata Ferrero.	ECIT
2018/4569	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a Dª Concepción Merino Gálvez.	ECIT
2018/4570	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a Dª Esther Rodríguez Gutiérrez.	ECIT
2018/4571	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a D. Félix García Serra.	ECIT
2018/4572	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a D. Fernando Rodríguez Pedrosa.	ECIT
2018/4573	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a D. Fouad Errechydy.	ECIT
2018/4574	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a D. Héctor de la Riva García.	ECIT
2018/4575	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a D. Javier Mel González.	ECIT
2018/4576	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a Dª María Concha Aparicio Rebollo.	ECIT
2018/4577	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a D. Omar González González.	ECIT
2018/4578	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a Dª Sandra Belerda Aparicio.	ECIT
2018/4579	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a D. Santiago González García.	ECIT
2018/4580	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a Dª Saray Cepeda Vázquez.	ECIT
2018/4581	20/09/2018	Abono subvención ayudas emprendedores 2017 a Dª Saray Miguélez Fernández.	ECIT
2018/4582	20/09/2018	Solicitud ampliación plazo quince días para pliego cargos en relación con expediente disciplinario, instructora Dª Mª Ángeles Fernández Cuadrado.	RECURSOS HUMANOS
2018/4583	20/09/2018	Concesión anticipo dos mensualidades D. Gregorio Martínez Santos.	RECURSOS HUMANOS
2018/4584	20/09/2018	Autorizar acumulación permiso lactancia Dª Isabel Suela Sánchez.	RECURSOS HUMANOS
2018/4585	20/09/2018	Nombrar funcionaria interina Elisa García López limpiadora Nuestra Señora del Valle.	RECURSOS HUMANOS
2018/4586	20/09/2018	Informar modificación puntual nº 4 Normas Subsidiarias Municipales de Posada de Valdeón.	SAM
2018/4587	20/09/2018	Autorizar a la empresa Trek by Step-Guiamos tu ocio, para desarrollar actividad curso de aguas Cueva de Valporquero.	TURISMO
2018/4588	21/09/2018	Encomendar defensa recurso apelación nº 329/2017 a los letrados D. José Vicente Morote, Dª Alejandra García Vicente, Dª Beatriz Villlba Aceña y Dª Silvia del Saz Cordero (Andersen Tax&Legal Iberia S.L.P.	ASUNTOS GENERALES
2018/4589	21/09/2018	Apribar expediente transferencia de crédito 1/64/2018T.	CONTABILIDAD
2018/4590	21/09/2018	Requerir empresas adjudicatarias de "servicios asistencia técnica redacción proyecto básico y ejecución, estudio geotécnico .... construcción edificios para 5 parques de bomberos del SEPEIS", aportar documentación.	CONTRATACIÓN
2018/4591	21/09/2018	Declarar desierta licitación contratación "servicio de soporte y mantenimiento de la aplicación informática de Gestión de Nóminas y Recursos Humanos".	CONTRATACIÓN
2018/4592	21/09/2018	Abonar anticipo Ayuntamiento Boca de Huérgano por obra "Construcción punto de recogida residuos urbanos".	COOPERACIÓN
2018/4593	21/09/2018	Abonar subvención al Ayuntamiento de San Justo de la Vega por obra "renovación red de abastecimiento".	COOPERACIÓN
2018/4594	21/09/2018	Autorizar justificación subvención otorgada por la Junta de Castilla y León para garantizar el suministro de agua potable a distintos ayuntamientos.	COOPERACIÓN
2018/4595	21/09/2018	Concesión ayuda de emergencia D. Alberto Alonso Valle.	DERECHOS SOCIALES
2018/4596	21/09/2018	Concesión ayuda de emergencia Dª Lourdes Suárez Montoya.	DERECHOS SOCIALES
2018/4597	21/09/2018	Pérdida parcial derecho al cobro ayuda de emergencia de Dª Mª Elisa del Río Benavides.	DERECHOS SOCIALES
2018/4598	21/09/2018	Renunciar subvención Concedida para el Programa Mixto de formación y empleo Monte San isidro VI".	DESARROLLO RURAL
2018/4599	21/09/2018	Autorizar servicio de limpieza estación depuradora Bustillo de Cea	DESARROLLO RURAL
2018/4600	21/09/2018	Autorizar servicio de limpieza estación depuradora Mozos de Cea.	DESARROLLO RURAL
2018/4601	21/09/2018	Abono subvención Jóvenes Emprendedores a D. David Díez Sánchez.	ECIT
2018/4602	21/09/2018	Abono subvención Jóvenes Emprendedores a Dª Raquel Taladriz González.	ECIT
2018/4603	21/09/2018	Autorizar apertura procedimiento adjudicación "suministro de diseño, fabricación y primera instalación de stands para campañas promocionales de la Diputación de León".	ECIT
2018/4604	21/09/2018	Informar favorablemente celebración prueba deportiva "10ª Carrera de Montaña Los Calderones".	FOMENTO
2018/4605	21/09/2018	Informar favorablemente celebración prueba deportiva "III BTT de Almanza".	FOMENTO

2018/4606	21/09/2018	Informar favorablemente celebración prueba deportiva "VI Marcha BTT Valle de Valdeburón".	FOMENTO
2018/4607	21/09/2018	Informar favorablemente celebración prueba deportiva "I Rallysprint Tierras de Panero".	FOMENTO
2018/4608	21/09/2018	Aprobar padrones fiscales de IBI Urbana, IBI Rústica IBI de Características Especiales e Impuesto sobre actividades económicas del ejercicio 2018.	GESTIÓN TRIBUTARIA
2018/4609	21/09/2018	Estimar Reclamación Responsabilidad formulada por Dª Benedicta Alonso Burón por daños materiales muro en la localidad de Maraña.	PARQUE MÓVIL
2018/4610	21/09/2018	Ceder máquina motoniveladora a la Junta Vecinal de Cea para limpieza de cortafuegos, cunetas y caminos, por un periodo de 40 horas.	PARQUE MÓVIL
2018/4611	21/09/2018	Aceptar solicitud de Dª Luisa Inés Crespo Prada cumplimiento sanción expediente disciplinario.	RECURSOS HUMANOS
2018/4612	21/09/2018	Detraer a Susana Martínez Fontana retribuciones por saldo negativo junio 2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4613	21/09/2018	Aceptar Solicitud reingreso servicio activo de Dª Belén Alonso Díez en la Estación Invernal de San Isidro.	RECURSOS HUMANOS
2018/4614	24/09/2018	Suscribir contrato interinidad por sustitución, con D. Juan José García Martínez, con la categoría de Capataz Forestal para la Brigada de Valencia de Don Juan, Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para sustituir a D. Héctor González Pastor mientras se encuentre en situación de I.T.	RECURSOS HUMANOS
2018/4615	24/09/2018	Nombrar funcionaria interina a Dª Mª Donina Sevillano Vieira, con la categoría de Cuidadora de Discapacitados, para el Centro Sagrado Corazón, para sustituir a D. Pedro Pérez Capellán, mientras se encuentre en situación de I.T.	RECURSOS HUMANOS
2018/4616	25/09/2018	Autorizar el cambio de régimen de estancia del usuario D. Roberto Blanco Martínez, pasando a régimen de estancia semanal en el Centro Sagrado Corazón.	CAE
2018/4617	25/09/2018	Autorizar el cambio de régimen de estancia en la plaza de D. Javier Ávila López, pasando a régimen de estancia de internado permanente en el Centro Ocupacional Cosamai de Astorga.	CAE
2018/4618	25/09/2018	Autorizar a Dª Elisa Reyero Díez a asistir al curso "Atención Centrada en la Persona desde Terapia Ocupacional en Geriatría", los días 6 y 7 de octubre de 2018 en Madrid.	CAE
2018/4619	25/09/2018	Aprobar la creación en el Presupuesto de 2018 de la aplicación: Gratificaciones.	CONTABILIDAD
2018/4620	25/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación obras "Renovación de la señalización horizontal de las carreteras de la red provincial año 2015" y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Aceinsa Movilidad, S.A., por importe de 2.771,90 €.	CONTRATACIÓN
2018/4621	25/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación de las obras "Renovación de firme en la Ctra. LE-5506 de C-623 por Azadinos a Sariegos P.K. 0+310 a P.K. 2+170" y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Aglomerados León, S.L., por importe de 4.052,05 €.	CONTRATACIÓN
2018/4622	25/09/2018	Declarar vencido plazo garantía contratación obras de emergencia "muros de sostenimiento y contención de escollera en el P.K. 1+500 de la Ctra. LE-3603 de LE-321 Lugueros a Redilluera" y autorizar devolución garantía definitiva a Excavaciones Martínez Sánchez, S.L., por importe de 2.171,21 €.	CONTRATACIÓN
2018/4623	25/09/2018	Declarar vencido el plazo de garantía de la contratación del servicio de análisis químico de suelos y fertilizantes y determinación de quistes de Globodera y autorizar devolución garantía definitiva a la empresa Laboratorios Analíticos Agrovet, S.L., por importe de 665,50 €.	CONTRATACIÓN
2018/4624	25/09/2018	Poner a disposición de la entidad Servicios de Ocio y Tiempo Libre Cundaya Ocio, S.L., en el Servicio de Contratación y Patrimonio de Diputación, el Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el 10 julio 2018, en la que se propone adjudicar el Lote IX a Tesón Servicios Deportivos, S.L.	CONTRATACIÓN
2018/4625	25/09/2018	Aprobar la relación de minutas del abogado D. Alejandro García Moratilla, Anexo F/2018/185, por un importe total de 23.100,20 €.	CONTROL INTERNO
2018/4626	25/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/292, por importe total de 34.816,21 €.	CONTROL INTERNO
2018/4627	25/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/297, por importe total de 29.456,65 €.	CONTROL INTERNO
2018/4628	25/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/298, por importe total de 16.989,71 €.	CONTROL INTERNO
2018/4629	25/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/300, por importe total de 20.398,79 €.	CONTROL INTERNO
2018/4630	25/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/301, por importe total de 7.729,72 €.	CONTROL INTERNO
2018/4631	25/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/302, por importe total de 3.105,18 €.	CONTROL INTERNO
2018/4632	25/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/303, por importe total de 31.970,19 €.	CONTROL INTERNO
2018/4633	25/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/304, por importe total de 14.091,41 €.	CONTROL INTERNO
2018/4634	25/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/305, por importe total de 25.434,46 €.	CONTROL INTERNO
2018/4635	25/09/2018	Abonar a Arcor, S.L.U. la cantidad de 54.372,85 €, correspondiente a la Certificación nº 32 de la obra "Conservación ordinaria y reparación de firmes en la red provincial de carreteras, Zona Oriental" y retener honorarios dirección y asistencia técnica S. y S.	CONTROL INTERNO
2018/4636	25/09/2018	Abonar a Arcor S.L.U. la cantidad de 130.590,28 €, correspondiente a la Certificación nº 31 de la obra "Conservación ordinaria y reparación de firmes de la red provincial de carreteras, Zona Oriental" y retener honorarios dirección obra y asistencia técnica S. y S.	CONTROL INTERNO
2018/4637	25/09/2018	Abonar a Excarbi, S.L. la cantidad de 73.377,67 €, correspondiente a la Certificación nº 32 de la obra "Conservación ordinaria y reparación de firmes en la red provincial de carreteras, Zona Occidental" y retener honorarios dirección obra y asistencia técnica S. y S.	CONTROL INTERNO
2018/4638	25/09/2018	Abonar a Firmes y Caminos, S.A. la cantidad de 315.993,79 €, correspondiente a la Certificación nº 1 de la obra "Renovación de firme en varios tramos de la Ctra. LE-5333 (De A-6 por Brañuelas a Quintana del Castillo" y retener honorarios dirección obra y asistencia técnica S. y S.	CONTROL INTERNO
2018/4639	25/09/2018	Abonar a Impulsa Constructora y Redes, S.L.U. la cantidad de 15.200,48 €, correspondiente a la Certificación nº 7 y final de la obra "Adecuación de espacios en edificio auxiliar para el Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente" y retener honorarios dirección obra y asistencia técnica S. y S.	CONTROL INTERNO

2018/4640	25/09/2018	Abonar a Promociones Ance, S.L. la cantidad de 8.169,42 €, correspondiente a la Certificación nº 1 de las obras "Reforma de la habitación V5 planta 1ª en la Residencia Santa Luisa" y retener honorarios dirección obra y asistencia técnica S. y S.	CONTROL INTERNO
2018/4641	25/09/2018	Aprobar justificación J/2018/110 correspondiente al Anticipo Caja Fija nº 2/pago 9 de Dª Eugenia Vélez Sánchez, por importe de 359,14 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4642	25/09/2018	Aprobar justificación J/2018/111 correspondiente al Anticipo Caja Fija nº 2/pago 1 de Dª Mercedes Vega Ampudia, por importe de 1.144,29 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4643	25/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a los Aytos. de Burgo Ranero, Corullón, Riello, Valencia de Don Juan, Vega de Valcarce, Villamejil y Villaquejida, subvenciones concedidas obras Convenio de Centros Escolares del Medio Rural 2017-2018 para el ejercicio 2018.	COOPERACIÓN
2018/4644	25/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a los Aytos. de Alija, Benuza, Cabrillanes, Cacabelos, Camponaraya, Carrizo, Carucedo, Cistierna, Cuadros, Encinedo y varios más, subvenciones concedida obras dentro del Convenio de Centros Escolares del Medio Rural 2017-2018 para el ejercicio 2018.	COOPERACIÓN
2018/4645	25/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de Villaestrigo del Páramo la cantidad de 4.950,01 €, subvención concedida para la obra "Adecuación del campo de fútbol", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2017.	COOPERACIÓN
2018/4646	25/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de Cañizal de Rueda la cantidad de 4.000 €, subvención concedida para la obra "Acondicionamiento zona de ocio", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4647	25/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de La Red de Valdetuejar la cantidad de 3.960 €, subvención concedida para la obra "Pavimentación de calles", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4648	25/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de La Serna la cantidad de 4.000 €, subvención concedida para la obra "Reposición de la captación de agua", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4649	25/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de Modino la cantidad de 5.000 €, subvención concedida para la obra "Refuerzo del firme calle Penilla", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2017.	COOPERACIÓN
2018/4650	25/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de Palazuelo de Torío la cantidad de 5.000 €, subvención concedida para obra "Pavimentación de paseos y plantación de cipreses en zona ampliación del cementerio existente en el interior del recinto", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2017.	COOPERACIÓN
2018/4651	25/09/2018	Aprobar la documentación presentada y abonar a la J.V. de Vecilla de la Vega la cantidad de 5.000 €, subvención concedida para la obra "Mejora edificación", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2017.	COOPERACIÓN
2018/4652	25/09/2018	Abonar a la J.V. de Complongo la cantidad de 4.000 €, en concepto de anticipo del 100% de la subvención concedida para la obra "Renovación del tejado de la iglesia", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4653	25/09/2018	Abonar a la J.V. de Celada de Cea la cantidad de 4.000 €, en concepto de anticipo del 100% de la subvención concedida para la obra "Acondicionamiento camino acceso a la depuradora", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4654	25/09/2018	Abonar a la J.V. de Forna la cantidad de 3.960 €, en concepto de anticipo del 100% de la subvención concedida para la obra "Compra y colocación de mobiliario urbano", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4655	25/09/2018	Abonar a la J.V. de Inicio la cantidad de 3.991,40 €, en concepto de anticipo del 100% de la subvención concedida para la obra "Pavimentación camino del cementerio", incluida en el Plan Juntas Vecinales 2018.	COOPERACIÓN
2018/4656	25/09/2018	Aprobar liquidaciones obras en el munic. de Tejar nº 52, en Horta (Ayto. Corullón) nº 56, en el munic. de Valdevimbre nº 173 del PP Obras y Servicios 2015 y en Meroy (Ayto. Cabrillanes) nº 28, en el munic. de Valdefuentes del Páramo nº 161 y en Las Omañas nº 210 del PP Obras y Servicios 2016.	COOPERACIÓN
2018/4657	25/09/2018	Dar por concluido el procedimiento incoado para la concesión de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio de D. Eliseo Álvarez Cabero, ordenando el archivo de las actuaciones correspondientes.	DERECHOS SOCIALES
2018/4658	25/09/2018	Autorizar al Ayto. de Valencia de Don Juan, el uso de las instalaciones del CIAS de la misma localidad para el desarrollo del "Taller confianza y seguridad de las mujeres en la red", que tendrá lugar el día 24 septiembre 2018.	DERECHOS SOCIALES
2018/4659	25/09/2018	Aceptar las renuncias formuladas y acordar la baja con carácter definitivo en el Servicio de Ayuda a Domicilio, Zona Este, a: Fernando Cordero Pando, Victorino Casado González, Leonisa González Fernández, Placidia Álvarez Pérez, Francisco García Pérez y varios más.	DERECHOS SOCIALES
2018/4660	25/09/2018	Aceptar las renuncias formuladas y acordar la baja con carácter definitivo en el Servicio de Ayuda a Domicilio, Zona Oeste, a: Alfonso González González, Juan Alonso Valencia, Matilde Cavero Cavero, Asunción Roldán Roldán, Encarnación Rodríguez García y varios más.	DERECHOS SOCIALES
2018/4661	25/09/2018	Abonar al Ayto. de Bembibre la cantidad de 8.000 € (20% reducción por presentar documentación fuera de plazo) a favor del Patronato Municipal de Fiestas del Ayto. de Bembibre, para contribuir a la celebración de la edición nº 46 del Festival de Exaltación del Botillo.	DESARROLLO RURAL
2018/4662	25/09/2018	Conceder un anticipo al Instituto de Biotecnología de León (INBIOTEC), por importe de 90.750 €, que corresponde al 75% de la ayuda concedida por acuerdo de Junta de Gobierno de Diputación de León de 30 noviembre 2016, para el período 2017-2018.	ECIT
2018/4663	25/09/2018	No admitir la solicitud presentada por Nicanores de Boñar, S.L. para participar en la XXV Feria de Productos de León, al no cumplir con la Base I.1 de las Bases de Participación en la Feria de Productos de León.	ECIT
2018/4664	25/09/2018	Aprobar la adhesión al Plan de Autoprotección y Emergencia del Palacio de Exposiciones de León con las modificaciones mínimas de medios humanos.	ECIT
2018/4665	25/09/2018	Aprobar los Condicionados de las obras de los Aytos. de Cabreros del Rio, Villamontán de Valduerna, Cimanes del Tejar (2), Villamanín, Lucillo de Somoza, Santiago Millas, Llamas de la Ribera (2), Cuadros, Valverde de la virgen y Chozas de Abajo (2), en zona de influencia CC.VV. y liquidar tasas.	FOMENTO
2018/4666	25/09/2018	Informar favorablemente, al Ayto. de Santas Martas para la ejecución de las obras "Renovación de la red de abastecimiento en Malillos de los Oteros", incluida en el PPCM/18, en la travesía de Malillos de los Oteros de la Ctra. LE-6612.	FOMENTO

2018/4667	25/09/2018	Abonar guardias localizadas mes de agosto de 2018 del ATS/DUE del Centro Ntra. Sra. del Valle D. José A. Silvan González, por importe de 711,88 €.	RECURSOS HUMANOS
2018/4668	25/09/2018	Abonar guardias localizadas mes de agosto de 2018 del ATS/DUE del Centro Ntra. Sra. del Valle D. Sergio Jáñez Casas, por importe de 877,25 €.	RECURSOS HUMANOS
2018/4669	25/09/2018	Abonar a D. Alberto Pérez Montaña, trabajador E.I. Leitariegos, la cantidad de 976,48, en concepto de compensación económica por 18,20 días de descanso acumulados y 751,16 € por 14 días vacaciones devengadas y pendientes de disfrutar, como situación de I.T. desde el 30 julio 2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4670	25/09/2018	Abonar a D. Alejandro Javier Andrés Iglesias, Peón del Servicio de Asuntos Generales, la cantidad de 352,87 €, en concepto de 7 días naturales de vacaciones devengadas pendientes de disfrutar a la finalización de la relación laboral.	RECURSOS HUMANOS
2018/4671	25/09/2018	Abonar a Dª Anabel González González, trabajadora de la Residencia Santa Luisa, la cantidad de 50,41 €, en concepto de 1 día natural de vacaciones devengadas pendientes de disfrutar a la finalización de la relación laboral.	RECURSOS HUMANOS
2018/4672	25/09/2018	Abonar a D. Carlos Merillas Martínez, trabajador E.I. Leitariegos, la cantidad de 3.316,40 €, en concepto de compensación económica por 56 días de descanso acumulados y pendientes de disfrutar, como situación de I.T. desde el 16 abril hasta el 30 julio 2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4673	25/09/2018	Abonar a D. Iván Piñeiro García, trabajador de la E.I. San Isidro, la cantidad de 1.263,04 €, en concepto de 23 días naturales de vacaciones devengadas pendientes de disfrutar a la finalización de la actividad como fijo-discontinuo en la temporada 2017-2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4674	25/09/2018	Abonar a D. Javier Liébana Sánchez, trabajador E.I. San Isidro, la cantidad de 2.690,86, en concepto de compensación económica por 53 días de descanso acumulados y 1.116,96 € por 22 días vacaciones devengadas y pendientes de disfrutar, como situación de I.T. desde el 5 marzo hasta el 30 julio 2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4675	25/09/2018	Abonar a D. Joaquín Quince García, trabajador de la E.I. San Isidro, la cantidad de 1.263,04, en concepto de 23 días naturales de vacaciones devengadas pendientes de disfrutar a la finalización de la actividad como fijo-discontinuo en la tamporada 2017-2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4676	25/09/2018	Abonar a Dª Lucía Benedet Fernández, trabajadora del Servicio del SAM, la cantidad de 190,62 €, en concepto de 3 días naturales de vacaciones devengadas pendientes de disfrutar a la finalización de la relación laboral.	RECURSOS HUMANOS
2018/4677	25/09/2018	Abonar a D. Mariano Rivas Marcos, trabajador E.I. San Isidro, la cantidad de 2.475,53, en concepto de compensación económica por 50 días de descanso acumulados y 1.089,24 € por 22 días vacaciones devengadas y pendientes de disfrutar, como situación de I.T. desde 24 abril y hasta el 21 agosto 2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4678	25/09/2018	Abonar a D. Modesto García Pérez, trabajador de la E.I. Leitariegos, la cantidad de 1.652,56 €, en concepto de compensación económica por 30,80 días de descansos acumulados y pendientes de disfrutar en la fecha de finalización de la actividad, como consecuencia de la I.T. desde el 19 julio 2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4679	25/09/2018	Abonar a D. Raúl Pérez Sandoval, trabajador del Parque Móvil, la cantidad de 293,65 € en concepto de 5 días naturales de vacaciones devengadas pendientes de disfrutar a la finalización de la relación laboral.	RECURSOS HUMANOS
2018/4680	25/09/2018	Abonar a Dª Susana Yagüe Fernández, trabajadora de la Residencia Santa Luisa, la cantidad de 352,87 €, en concepto de 7 días naturales de vacaciones devengadas pendientes de disfrutar a la finalización de la relación laboral.	RECURSOS HUMANOS
2018/4681	25/09/2018	Abonar a D. Víctor Manuel Álvarez Sierra, trabajador de la E.I. Leitariegos, la cantidad de 1.702,19 €, compensación económica por 29 días vacaciones devengadas y pendientes de disfrutar en finalización actividad, como consecuencia situación de I.T. en la que está incurso desde el 31 julio 2018.	RECURSOS HUMANOS
2018/4682	25/09/2018	Dar por finalizada la prolongación de la permanencia en el servicio activo de D. Cipriano Ubaldo Posadilla Alonso, el día 30 de diciembre de 2018, pasando a la situación de jubilación forzosa.	RECURSOS HUMANOS
2018/4683	25/09/2018	Nombrar funcionario interino a D, Miguel Ángel Garnelo Calvo, para ocupar puesto reservado nº 11131120 de la RPT vigente, Peón de la Brigada de Obras, en la Sección de Mantenimiento, Servicio de Asuntos Generales.	RECURSOS HUMANOS
2018/4684	25/09/2018	Conceder a Dª Antonia Silva Morán, funcionaria de la Diputación, la prórroga de la permanencia en el servicio activo, desde el día 15 de diciembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, en el puesto de Trabajadora Social, CEAS de Puente de Domingo Flórez.	RECURSOS HUMANOS
2018/4685	25/09/2018	Conceder a Dª Rosa María Delgado López, funcionaria de la Diputación de León, la prórroga de la permanencia en el servicio activo, desde el día 16 de enero y hasta el 31 de enero de 2019, en el puesto de Jefa de Negociado de Fe Pública.	RECURSOS HUMANOS
2018/4686	25/09/2018	Designar, para conformar la Mesa de Contratación que se constituirá en el Ayto. de Matanza de los Oteros, en el procedimiento de la licitación de las obras del PPCM/18, a: Titular: D. Luis Mariano Martínez Alonso y Suplente: D. Julio Javier Pedreira García.	SAM
2018/4687	25/09/2018	Designar, para conformar la Mesa de Contratación que se constituirá en el Ayto. de San Emiliano, en el procedimiento de la licitación de las obras del PPCM/18, a: Titular: D. Julio Javier Pedreira García y Suplente: D. Luis Mariano Martínez Alonso.	SAM
2018/4688	25/09/2018	Tener por cumplido el trámite de toma de cuenta, por parte de esta Diputación Provincial, en el expediente del Ayto. de La Bañeza de permuta parcela sita en paraje Las Colagas -parcela 34, polig. 5 del T.M. La Bañeza, parcela sita en la C/ La Pradilla, nº 24 D y parcela rústica nº 32, polig. 7.	SAM
2018/4689	25/09/2018	Autorizar al Jefe de Explotación del Servicio TIC, D. Javier de la Villa Regueiro, la asistencia al seminario de la Comisión de Sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en Burgos el 27 y 28 de septiembre de 2018.	TIC
2018/4690	26/09/2018	Aprobar justificación J/2018/108 correspondiente al Anticipo Caja Fija nº 1/pago 7 de D. Abilio Guerrero Aller, por importe de 1.130,45 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4691	26/09/2018	Autorizar la cesión y uso gratuito y temporal de 26 módulos de praderío desmontable propiedad de la Diputación de León, al Ayto. de Boñar, para la actividad "Lucha Leonesa", a celebrar el 12 octubre 2018.	DEPORTES
2018/4692	26/09/2018	Incluir en concepto de usuarios del Servicio de Teleasistencia, con carácter definitivo, Zona Este, a: Belarmina Díez Baeza, Marcelino Domínguez Carpintero, Adamina Santos Casado y varios más; Zona Oeste: Consolación Geijo Valle, Aurelia Rodríguez Cuesta, Teresa Fernández García y varios más.	DERECHOS SOCIALES

2018/4693	26/09/2018	Conceder y abonar una ayuda económica por importe de 450 € a Dª Mª del Mar Paloma Gómez del Río, pago único, correspondiente al pago deuda alquiler vivienda (3 meses), Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4694	26/09/2018	Conceder y abonar una ayuda económica por importe de 690 € a D. Rubén Pablos Reguera, pago único, correspondiente al pago deuda alquiler vivienda (3 meses), Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4695	26/09/2018	Designar a los miembros del Jurado que valorará las candidaturas presentadas a la convocatoria de los premios a las mujeres rurales, en sus tres categorías: "Madreña", "Arroba" y "Raíces".	DERECHOS SOCIALES
2018/4696	26/09/2018	Declarar correctamente justificada la ayuda económica concedida a Dª Ekaterina Vdovina, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4697	26/09/2018	Proceder a la anulación de la liquidación practicada a D. Jacinto Barrio Barrio, por importe de 406,18 € y que se corresponde con el mes de julio del SAD en el 2018, y, generar una nueva liquidación por importe de 55,92 €, por dicha prestación del citado mes.	DERECHOS SOCIALES
2018/4698	26/09/2018	Informar favorablemente, la solicitud de modificación del rutómetro para la realización de la marcha cicloturista "XXI Marcha Cicloturista Astorga", organizada por el ayto. de Astorga, que tendrá lugar el 30 septiembre 2018 y que afecta a las Ctras. LE-6415, LE-6410 y LE-5405.	FOMENTO
2018/4699	26/09/2018	Aprobar las nóminas de retribuciones del personal correspondientes al mes de septiembre de 2018, por importe de 2.385.295,32 €.	RECURSOS HUMANOS
2018/4700	26/09/2018	Autorizar al Ayto. de Santa María del Páramo, para la alteración de la calificación jurídica del bien comunal, finca nº 19 del polígono 104 del municipio del mismo nombre, y su transformación en bien patrimonial.	SAM
2018/4701	27/09/2018	Aprobar la relación de facturas Anexo F/2018/295, por importe total de 5.996,40 €.	CONTROL INTERNO
2018/4702	27/09/2018	Abonar una ayuda económica por importe de 180 € a D. Florencio Díaz Pérez, nuevo anticipo correspondiente al 50% restante de electricidad, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4703	27/09/2018	Presentar a Agencia Estatal de la Administración Tributaria, INSS y Dirección General del Catastro, las correspondientes solicitudes de alta y/o registro en las respectivas aplicaciones telemáticas de suministro de información solicitantes Serv. Teleasistencia y autorizar a Noelia Saludes Rodríguez.	DERECHOS SOCIALES
2018/4704	27/09/2018	Autorizar la asistencia de D. Samuel Núñez Pestaña, Mª Ángeles Rubio Martínez y D. Alberto Santamarta Fraguas, al "Congreso Nacional de Educación de Calle", durante los días 23, 24 y 25 de octubre de 2018, que se celebrará en Zamora.	DERECHOS SOCIALES
2018/4705	27/09/2018	Autorizar la asistencia de Dª Esther Moreno Acebes, para asistir a las "II Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales", durante el día 28 de septiembre 2'18, que se celebrará en Madrid.	DERECHOS SOCIALES
2018/4706	27/09/2018	Conceder y abonar una ayuda económica por importe de 420 € a D. José Arroyo Barrios, pago único, anticipo correspondiente al mantenimiento de vivienda (combustible), Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4707	27/09/2018	Conceder y abonar una ayuda económica por importe de 250 € a Dª Tahmina Begum Tammi, pago único, anticipo correspondiente alquiler de vivienda (1 mensualidad), Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4708	27/09/2018	Autorizar al inicio de la contratación de los servicios para la ejecución del programa integral envejecimiento activo -Zona Este-, 24 talleres con un plazo de ejecución desde adjudicación hasta el 30 noviembre 2018 y adjudicar a D. José Carlos Moro Barrio, por importe de 13.400 € exento de IVA.	DERECHOS SOCIALES
2018/4709	27/09/2018	Suscribir Convenio de Colaboración con la Asociación de Alzheimer Alcordanza de Valencia de Don Juan y Comarca-2018, con una cuantía de la subvención de 9.000 €.	DERECHOS SOCIALES
2018/4710	27/09/2018	Modificar el importe de la cuota mensual a satisfacer por Dª María Cruz Alonso García, titular de Servicio de Teleasistencia, en función de la nueva situación económica y personal de la unidad familiar	DERECHOS SOCIALES
2018/4711	27/09/2018	Desestimar la renuncia a la subvención concedida al amparo de la Resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de fecha 14 agosto 2018, para el Programa Mixto de Formación y Empleo "Monte San Isidro VI", para el ejercicio 2018.	DESARROLLO RURAL
2018/4712	27/09/2018	Autorizar, a la J.V. de Priaranza del Bierzo de la Valduerna, con efectos desde el 26 septiembre, para cortar al tráfico la Ctra. LE-6318 "De LE-6425 (Lagunas de Somoza) por Priaranza de la Valduerna a LE-7401", desde el 26 al 30 septiembre 2018, por celebración fiesta patronales.	FOMENTO
2018/4713	27/09/2018	Desestimar reclamación responsabilidad patrimonial formulada por Dª Carmen de la Fuente González, en representación de Ges Seguros y Reaseguros, S.A., por daños y perjuicios ocasionados como consecuencia accidente de D. José Alfonso Sobrín Juárez en la Ctra. LE-5227.	FOMENTO
2018/4714	27/09/2018	Desestimar la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por la Comunidad de Bienes Noelia y Borja González Ulloa, C.B., por los daños y perjuicios ocasionados en accidente circulación el 11 octubre 2017, cuando D. Borja González Ulloa, circulaba por la Ctra. LE-3503.	FOMENTO
2018/4715	27/09/2018	Proceder a la devolución de 5.753,84 €, incluidos en la relación 12905/2018, con cargo a los ingresos recaudados e ingresados en el Grupo de Recursos de otros Entres. De ese importe, 1.444,99 € se compensan con valores pendientes de los mismos contribuyentes, siendo el líquido a abonar 4.308,85 €.	GESTIÓN TRIBUTARIA
2018/4716	27/09/2018	Solicitar el Servicio Público de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de CYL, una subvención por importe de 110.000 €, para la contratación temporal durante un mínimo de 180 días en el periodo comprendido entre el 1 noviembre 2018 y 30 junio 2019, de 11 jóvenes.	RECURSOS HUMANOS
2018/4717	27/09/2018	Designar, para conformar la Mesa de Contratación que se constituirá en el Ayto. de Valdefuentes del Páramo, para la contratación de obras de Plan Provincial de 2018, a: Titular: D. Julio Javier Pedreira García y Suplente: D. Luis Mariano Martínez Alonso.	SAM
2018/4718	28/09/2018	Autorizar inicio contratación obras "Reforma instalación de calefacción del Edificio de Servicios Múltiples de Cebolledo en la E.I. San Isidro de la Diputación de León" y adjudicar a la empresa Energía y Calor Bioclimática, SL, por un importe de 8.223,77 €.	ASUNTOS GENERALES
2018/4719	28/09/2018	Autorizar inicio contratación obras "Mantenimiento en los Edificios de Servicios de Cebolledo y Salencias en la E.I. San Isidro de la Diputación de León" y adjudicar a la empresa Inversiones Susarón, S.L., por un importe de 8.874,04 €.	ASUNTOS GENERALES

2018/4720	28/09/2018	Autorizar el ingreso en el Centro Sagrado Corazón de Dª Estefanía Lozano Fraile, en régimen semanal.	CAE
2018/4721	28/09/2018	Autorizar prórroga contrato servicios asistencia y arbitraje de deportes y en las zonas en que se organiza y desarrolla programa de deporte en edad escolar-9 Lotes, con: Federación de Atletismo de CYL (Lote I), Asoc. Leonesa de Árbitros de Baloncesto (Lote II) y Feder. de Salvamento de CYL (Lote IX)	CONTRATACIÓN
2018/4722	28/09/2018	Autorizar prórroga contrato servicio actividades docentes y organizativas Programa "Deporte Escolar 2017/18", suscrito con: D. Adrián Tejerina Rodríguez (Lote I), D. Jesús F. Alonso Prieto (Lote II), Aragua Ocio, S.L. (Lote III) y D. Juan P. Tejerina Rodríguez (Lote IV), por un total de 26.711,06€.	CONTRATACIÓN
2018/4723	28/09/2018	Requerir a las empresas Excarbi, S.L. y a Aglomerados León, S.L., la documentación relativa al contrato de "Mejora de la intersección entre las Ctras. LE-5226 y LE-5207 en Villadepalos, T.M. Carracedelo", Lote nº 1 y Lote nº 2, respectivamente.	CONTRATACIÓN
2018/4724	28/09/2018	Abonar factura nº 18/141 por importe de 2.662 € a la empresa Ambinor Consultoría y Proyectos, S.L., en concepto de honorarios "Servicios de seguimiento ambiental en la fase de funcionamiento línea eléctrica aérea A.T. 45KV C.H. Ferreras-S.T.R. San Isidro en los T.M. Boñar y Puebla de Lillo".	CONTROL INTERNO
2018/4725	28/09/2018	Aprobar y abonar a SALEAL la cantidad total de 1.441,85 €, por la tasa por depuración durante el 1º Trimestre de 2018.	CONTROL INTERNO
2018/4726	28/09/2018	Aprobar justificación J/2018/114 correspondiente al Anticipo de Caja Fija nº 1/pago 5 de Dª Eugenia Vélez Sánchez, por importe de 1.694,25 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4727	28/09/2018	Aprobar justificación J/2018/115 correspondiente al Anticipo de Caja Fija nº 1/pago 2 de D. Jaime Martino Díaz-Caneja, por importe de 9.789,21 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4728	28/09/2018	Aprobar justificación J/2018/116 correspondiente al Anticipo de Caja Fija nº 2/pago 9 de D. Agustín Nogal Villanueva, por importe de 22.354,76 € y reponer fondos.	CONTROL INTERNO
2018/4729	28/09/2018	Autorizar la cesión y uso gratuito y temporal de 20 módulos de graderío desmontable propiedad de la Diputación de León, al C.D. Bahari de Cetrería, para la actividad "Jornadas Internacionales de Cetrería", a celebrar entre los días 11 y 14 octubre 2018.	DEPORTES
2018/4730	28/09/2018	Abonar a la Fundación Centro Astorgano-Leonés de Solidaridad (Fcals-Proyecto Hombre) la cantidad de 4.295,38 €, para apoyar la actividad global que desarrolla la entidad para el año 2017.	DERECHOS SOCIALES
2018/4731	28/09/2018	Abonar una ayuda económica por importe de 180 € a Dª Davinia Alfayate Lobato, nuevo anticipo correspondiente al 50% restante de luz, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4732	28/09/2018	Abonar una ayuda económica por importe de 350 € a Dª Tamara Carriedo García, nuevo anticipo correspondiente a la tercera mensualidad de alquiler de vivienda, Prestación Económica de Subsistencia en Situaciones de Urgencia Social.	DERECHOS SOCIALES
2018/4733	28/09/2018	Abonar desplazamientos presentados por los Técnicos Orientadores Laborales y el Psicólogo, adscritos al Programa de Integración Social, en el mes de agosto de 2018, por importe de 76 € y son: Laura Fernández Álvarez, Eloy García Álvarez y Miguel Ángel Palenzuela Pastrana.	DERECHOS SOCIALES
2018/4734	28/09/2018	Incoar procedimiento administrativo de declarar la pérdida del derecho a la prestación por importe de 1.003,47 € y el reintegro en la cantidad de 708,98 €, correspondiente a la prestación económica concedida por importe de 1.003,47 € a D. Jaime García Pérez.	DERECHOS SOCIALES
2018/4735	28/09/2018	Incoar procedimiento administrativo de declarar la pérdida del derecho a la prestación y el reintegro por importe de 880,47 €, correspondiente a la prestación económica concedida por importe de 1.630 € a D. Samuel Jiménez Jiménez.	DERECHOS SOCIALES
2018/4736	28/09/2018	Aprobar el Proyecto de Intervención Familiar, en concepto de prórroga, a favor de la familia Alves Da Silva, con una duración de 8 meses.	DERECHOS SOCIALES
2018/4737	28/09/2018	Aprobar el Proyecto de Intervención Familiar a favor de la familia García García, con una duración de 12 meses.	DERECHOS SOCIALES
2018/4738	28/09/2018	Rectificar Decreto 1.096/18, de 13 marzo, Donde dice: Incoar procedimiento administrativo de reintegro y pérdida derecho a la prestación en 76,60 €, correspondiente prestación económica por 2.450 a Dª Silvia Patricia Martínez Verdejo; Debe decir: pérdida del derecho a la prestación en 10,06 €.	DERECHOS SOCIALES
2018/4739	28/09/2018	Conceder un anticipo al Consejo Regulador D.O. Tierra de León por importe de 14.999 €, que corresponde al 100% de la ayuda concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno de Diputación de 29 de junio 2018.	ECIT
2018/4740	28/09/2018	Nombrar al órgano colegiado encargado de realizar la propuesta de concesión de ayudas al Apoyo a PYMES para fomentar la exportación, León Exporta 2018.	ECIT
2018/4741	28/09/2018	Informar favorablemente, la solicitud formulada por el Ayto. de Astorga, para la celebración de la "Marcha Cicloturista - Homenaje a Jorge García Claro", que tendrá lugar el día 7 octubre 2018 y que afecta a la Ctra. LE-6304.	FOMENTO
2018/4742	28/09/2018	Informar favorablemente, la solicitud formulada por la Escudería ATK Motorsport para la celebración de la prueba deportiva "V Rallysprint de Tierras Orillas del Tuerto", que tendrá lugar el día 13 de octubre de 2018 y que afecta a la Ctra. LE-6416.	FOMENTO
2018/4743	28/09/2018	Autorizar la asistencia de D. Luis Mariano Martínez Alonso al curso "Aspecto relevantes para las entidades locales en materia de administración electrónica y más", en colaboración con la Diputación de Valladolid, que tendrá lugar los días 1, 3, 4, 5 y 8 de octubre de 2018 en Valladolid.	SAM

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.- El Ilmo. Sr. Presidente, antes de pasar al Asunto de Ruegos y Preguntas, presenta a los miembros corporativos la posibilidad de debatir otro asunto que no pudo ser incluido dentro del Orden del Día, que revisten cierta urgencia y, dadas las posibilidades legales que se establecen en art. 83 del

Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por unanimidad de los asistentes, se **ACUERDA** la inclusión del mismo en esta sesión para ser estudiado y tomar las decisiones que se estime procedente, asunto que es:

- EXPEDIENTE Nº 8/2018, DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN.-

Se conoce, mediante la lectura efectuada por la Secretaria General de la parte dispositiva, el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda y Contratación, en sesión celebrada el día 31 del presente mes de octubre, del siguiente tenor:

"Se conoce propuesta formulada por el Vicepresidente Cuarto para la aprobación del Expediente Nº 8/2018 de Modificación de Créditos del Presupuesto de la Diputación Provincial, por importe de trescientos cincuenta mil euros (350.000 €), en la modalidad de Transferencia de Crédito, en concreto, del Programa de Ayuda a Domicilio a los Centros de Atención Especializada.

La modificación tiene como finalidad permitir la tramitación de forma inmediata de todas las sustituciones que se produzcan en los Centros de Atención Especializada de la Diputación de León, tanto del personal de Cuidadores como de Técnicos de Atención Directa, etc., anticipándose a la posible necesidad de dotación de crédito y su posterior tramitación, dada la relevancia social y humana que conlleva la demora en la sustitución de este personal.

Consta en el expediente informe del Interventor Adjunto de 26 de octubre de 2018 en el que señala que, de acuerdo con lo establecido en el art.179.2 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y la Base 8 de las de Ejecución del Presupuesto de 2018, los expedientes de transferencia de crédito entre distintos grupos de función corresponderá al Pleno de la Corporación y además, cuando afecten a distintos subprogramas, requerirá conformidad del o de los Diputados a que afecte la modificación, cumpliéndose dichos requisitos.

Toma la palabra el Interventor General para aclarar a los miembros de la Comisión que, aunque la aplicación que se disminuye se denomina Programa de Ayuda a Domicilio, en ningún caso supone menoscabo de la cantidad consignada para la ejecución de los compromisos derivados del Acuerdo Marco, puesto que esta aplicación se dotó inicialmente con 10.000.000 € para atender al contrato del año 2012, respecto del que ha recaído sentencia que impone una indemnización que no alcanza los 4.000.000 €, por lo que se ha generado un sobrante de más de 6.000.000 €, que es el crédito del que se dispone para la modificación propuesta.

Sometido el asunto a votación, la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda y Contratación, con el voto favorable de los doce diputados presentes (D. Miguel Ángel Fernández Martínez, D. Alfonso Arias Balboa, D. Ángel Calvo Fernández, D. Francisco Javier García Álvarez, Dª. Manuela García Robles en sustitución de D. Raúl Valcarce Díez, D. José Miguel Nieto García en sustitución de D. Emilio Orejas Orejas, D. Santiago Dorado Cañón, D. Antonio Alider Presa Iglesias, D. José Pellitero Álvarez, D. Matías Llorente Liébana, D.

Joaquín Llamas Redondo y D. Juan Carlos Fernández Domínguez), DICTAMINA favorablemente la propuesta y propone al Pleno la adopción de acuerdo en los siguientes términos:

1.- Aprobar inicialmente el expediente 8/2018 de modificación de créditos al presupuesto 2018 por importe total trescientos cincuenta mil euros (350.000 €), en la modalidad de Transferencia de Crédito, con el siguiente desglose:

- EXPEDIENTE N.º 3/2018/008 DE TRANSFERENCIA:

APLICACIONES DE GASTOS A INCREMENTAR:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
502.23121.12007	Retribuciones básicas funcionarios interinos	115.000,00 €
502.23122.12007	Retribuciones básicas funcionarios interinos	115.000,00 €
502.23121.15007	Productividad funcionarios interinos	10.000,00 €
502.23122.15007	Productividad interinos	10.000,00 €
502.32334.12007	Retribuciones básicas interinos	45.000,00 €
502.32335.12007	Retribuciones básicas interinos	45.000,00 €
502.32334.15007	Productividad funcionarios interinos	5.000,00 €
502.32335.15007	Productividad funcionarios interinos	5.000,00 €
TOTAL		350.000,00 €

APLICACIONES DE GASTOS A DISMINUIR:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
501.23117.22901	Programas Ayuda a Domicilio prestaciones básicas Acuerdo Marco	350.000,00 €

2.- Exponer al público el acuerdo inicial por espacio de 15 días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo en que los interesados podrán examinar la documentación y presentar reclamaciones."

Visto los informes obrantes en el expediente, y sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA**:

1º.- Aprobar inicialmente el Expediente Nº 8/2018 de Modificación de Créditos al Presupuesto de la Diputación Provincial, por un importe total de trescientos cincuenta mil euros (350.000 €), en la modalidad de transferencia de créditos, en concreto, del Programa de Ayuda a Domicilio a los Centros de Atención Especializada, con el desglose que consta en los antecedentes del presente acuerdo.

2º.- Exponer al público el presente acuerdo, mediante anuncio en el BOP, durante un plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y formular las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas, entendiéndose definitivamente aprobado si, transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones.

ASUNTO NÚMERO 13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Ilmo. Sr. Presidente pregunta si algún miembro corporativo, desea formular algún ruego o pregunta, interviniendo los siguientes Diputados:

En este punto intervienen los siguientes Diputados:

D. José Pellitero Álvarez: 7 minutos y 5 segundos (12:03:57).
D. Matías Llorente Liébana: 3 minutos y 37 segundos (12:11:04).
D. Miguel Flecha García: 5 minutos y 25 segundos (12:14:44).
D. Juan Carlos Fernández Domínguez: 1 minuto y 28 segundos (12:20:12).
Ilmo. Sr. Presidente: 5 minutos y 45 segundos (12:21:44).
D. Francisco Castañón González: 6 minutos y 11 segundos (12:27:31).

Página web de la Diputación (www.dipuleon.es), mediateca.

El Sr. Presidente da por terminada la presente sesión, a las doce horas y treinta y cuatro minutos del día del encabezamiento, extendiéndose la presente acta, que firmará junto con la Secretaria, de todo lo que yo, como tal, certifico.

Al amparo de lo previsto en el art. 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, esta sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de videoacta, el cual contiene la huella electrónica *(Código de validación:* SHA512. Documento de validación del archivo de video: 5bc46f72067c51b66bc02ced34071ac945a8cde16566025b47e9506d7e1bbbe9c451ed72576a04f4777d70651f93018916288580089cc8ff7417c17d43814594) que garantiza la autenticidad e integridad de la grabación, y puede consultarse accediendo a la página web de la Diputación *(www.dipuleon.es),* mediateca, de lo que doy fe.